

Número 0

Agosto 2002



Editorial

Como parte del proyecto...

Marco Eduardo Murueta

Secretario Ejecutivo de la ULAPSI

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Comentario al libro "*Varones. Género y subjetividad masculina*" de Mabel Burín e Irene Meler

Elina Carril Berro

UDELAR (Uruguay)

Horizontes de un paradigma emancipativo. Su articulación con la práctica comunitaria

(Conferencia)

José Luis Rebellato

(Uruguay)



Proceso salud- enfermedad y bienestar social

Psicología e políticas públicas de saúde: anotações para uma análise da experiência brasileira

Denis Barros de Carvalho

Oswaldo H. Yamamoto

Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)



*Psicología política y
formación ciudadana*

Política y Comportamiento Democrático: Elementos para un Análisis Psicosocial

Raúl Rocha Romero

FES Zaragoza/UNAM (México)



*Psicología Jurídica
y Criminalidad*

Psicología Jurídica O Cotidiano da Violência: O trabalho do Agente de Segurança Penitenciária nas Instituições Prisionais

Rosalice Lopes

S. Andre (Brasil)

Dictaminadores de este número

Emilio Moyano

Enrique B. Cortés

Jorge Castillo

Susana Rudolf

Ana de la Peña

Manuel Galván

Guillermo Julio Ruiz Rodríguez

Editorial

Como parte del proyecto...

Marco Eduardo Murueta

Secretario Ejecutivo de la ULAPSI

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Currículum: El coordinador general de la *Revista Psicología para América Latina* es doctor en filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también estudio la maestría en filosofía y la licenciatura en psicología. Sus investigaciones y construcciones teóricas han tenido un enlace continuo con su práctica por más de 20 años como psicoterapeuta; tiempo similar al de su ejercicio docente en la carrera de psicología de la UNAM Iztacala. Presidente de la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología. Autor de los libros *“La psicología y el estudio de la praxis”*, *“Psicología y praxis educativa”* y *“Heidegger frente a la Teoría de la praxis”*. Asimismo, coordinó la edición del libro *“Otras miradas en educación”*. Es autor de múltiples investigaciones, artículos y capítulos de libros, así como ha impartido una gran cantidad de conferencias, ponencias, cursos, diplomados y talleres, en diversas instituciones y eventos de México y de otros países latinoamericanos. Asimismo, es miembro del Comité Editorial de la revista *“Alternativas en Psicología”*, y es Director General de la revista de divulgación psicológica *“PsipuedeSer”*.

Como parte del proyecto de creación y desarrollo de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI), surge la revista electrónica *Psicología para América Latina*. Se trata de un espacio de intercambio y difusión de las experiencias, investigaciones y propuestas psicológicas relacionadas con las problemáticas sociales y los procesos culturales que se manifiestan en los países del subcontinente.

Países caracterizados históricamente por haber surgido como colonias de potencias europeas que los hicieron dependientes económica y políticamente, contrastando la pobreza de la población con la extraordinaria abundancia de riquezas naturales. Cuando la geopolítica propició las independencias políticas a principios del siglo XIX, desde las nuevas sedes del poder mundial llegaron otras estrategias económicas, políticas e ideológicas que, con voracidad insaciable, hasta ahora han aprovechado la debilidad educativa, organizativa y nutricional de los latinoamericanos, hundiéndolos progresivamente en la espiral de la miseria.

Convencieron a muchos de que ellos eran el modelo, los países “desarrollados”, que debían ser admirados por los latinoamericanos “subdesarrollados”. Los hermanos mayores, a través de sus instituciones económicas (FMI, BM, BID) y la firma de cartas de intención, han definido lo que conviene a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, atándolos al pago creciente de intereses de deudas en dólares que pesan como plomo sobre el cuerpo anémico de la América Latina. Pero cuando los planes económicos fracasan una y otra vez no se hacen responsables y proponen otra “salida”.

Los científicos y los profesionales se han dividido en tres partes: 1) Muchos simplemente se hacen representantes o difusores de los conceptos y técnicas producidas en los países “desarrollados”, incorporando y fortaleciendo su visión del mundo. 2) Otros emigran hacia ellos para poder aportar

conocimientos. 3) Otros más, en cambio, se han esforzado por producir conocimientos y técnicas originales a pesar de las limitaciones y adversidades que la investigación ha padecido en las políticas públicas.

El proyecto ULAPSI busca hacer crecer las condiciones para el desarrollo de conceptos y técnicas psicológicas generadas por psicólogos en América Latina que, mediante el diálogo respetuoso y sin resabios, contribuya a, y se nutra de, las ciencias y la tecnología producida en todo el planeta, con sus diferentes enfoques y ramificaciones. Psicologías, en plural, para América Latina. Mentes abiertas pero con compromiso social.

ULAPSI es un proyecto originalmente impulsado por entidades de psicólogos de los países integrados en el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), quienes convocaron desde 1997 a reuniones en las que se fueron integrando psicólogos de otros países afines al proyecto. En noviembre de 2000, en Montevideo, se acordó generar esta revista electrónica que hoy –casi dos años después– entra en circulación, producto de múltiples esfuerzos que se entrelazan con el agitado trajín de las absorbentes ocupaciones que todos tenemos. Este primer número aparece Ceros meses antes de la prevista constitución formal de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, en Puebla, del 20 al 23 de noviembre de 2002, durante el II Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología. Es un primer número, todavía con limitaciones importantes que deberán ser superadas a través de la persistencia que asegure la continuidad del proyecto. Todas las observaciones y propuestas son bienvenidas.

Comentario al libro "*Varones. Género y subjetividad masculina*" de Mabel Burín e Irene Meler

Elina Carril Berro

Mabel Burín e Irene Meler

Varones. Género y subjetividad masculina

Editorial Paidós

Buenos Aires, 2000

369 páginas

Mujeres pensando varones. Psicoanalistas de género pensando la subjetividad masculina. Una lectura ingenua o sobre ideologizada, podría deducir que ambas definiciones podrían ser los términos de una ecuación $A=B$. Pero la diferencia radica justamente, en la perspectiva teórica y disciplinar desde la cual se ubican las autoras para escribir este ensayo.

A partir de los Estudios de la Mujer y posteriormente los Estudios de Género, las condiciones de opresión, exclusión y discriminación de las mujeres quedaron en evidencia, así como los dispositivos sociales y las operaciones simbólicas que favorecieron su legitimación. Simone de Beauvoir había dicho hace Ceros cuantos años -muchos- que las mujeres no nacen, se hacen. Los Estudios de Género, los Men's Studies y un psicoanálisis que se permite deconstruir, nos revela, que los varones - al igual que las mujeres- no nacen, también se hacen.

Es desde esta encrucijada teórica, la de los Estudios de Género y el Psicoanálisis, que las autoras emprenden la ambiciosa tarea de revisar los aprioris históricos y culturales desde los cuales se fue construyendo la subjetividad masculina, en particular aquella que ha resultado del ejercicio del dominio social masculino, producto de las sociedades patriarcales.

Las voces de Burín y Meler, se mezclan, se separan, se yuxtaponen, en una suerte de concierto para dos manos, pero cada una con un piano propio. Así, se unen en el prólogo y el primer capítulo para dividirse luego y democráticamente, los temas que van conformando el libro y que reflejan los intereses y campos de experiencia particulares, volviendo a unir sus voces hacia el final. El respeto mutuo y la comunidad de ideas, queda también visibles en las reiteradas citas que cada una hace de la otra, mostrando un reconocimiento hacia el pensamiento ajeno y reivindicando - con derecho- una producción propia y local.

El primer capítulo propone al concepto de género, como el instrumento útil para el estudio de la subjetividad masculina. La categoría género, fue impulsada, a mediados de los setenta por el feminismo académico anglosajón, con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Pero como sostiene Joan Scott, es casi imposible estudiar las diferencias psicológicas entre hombres y mujeres, sin estudiar a su vez la cultura, la sociedad y su historia. Burín y Meler, utilizan al género no solo desde un punto de vista descriptivo, sino como una categoría de análisis y sostienen su validez como categoría psicoanalítica, sin soslayar que se trata de una herramienta teórica que trasciende las fronteras de las disciplinas. Ellas mismas definen sus trabajo, como una compleja articulación entre el Psicoanálisis, los Estudios de Género y el análisis del poder implícito en los vínculos sexuales y afectivos entre los sexos.

Qué es la masculinidad social y cómo se construye la subjetividad masculina, son los dos interrogantes que disparan dos de los capítulos. Para contestar la primera, Meler se apoya en algCeros estudios antropológicos sobre la masculinidad, convertidos algCeros, ya en clásicos. Contrasta así los trabajos de David Gilmore, (antropólogo norteamericano que considera que tanto los roles de género estereotipados en general y la masculinidad en particular, se enmarcan dentro de una estrategia de supervivencia de los grupos humanos) con los del francés Maurice Godelier, quien se ha interesado en las formas de ejercicio de poder de un sexo sobre el otro. Recoge Meler a su vez, los trabajos de Stoller y Herdt, quienes desde una postura psicoanalítica y antropológica, sostienen que la masculinidad es un proceso complejo de construcción que se inicia en la infancia y que por las condiciones de crianza, el varón deberá hacer un supremo esfuerzo por desidentificarse de su madre, y desarrollar poderosas barreras intrapsíquicas para eludir el

peligro, siempre presente, de la fusión con la madre. Meler no adhiere acríticamente a las teorías que resultan de los estudios mencionados, sino que hace una lectura cuestionadora, preguntándose por ejemplo : " *cuáles son los aspectos definitorios de la masculinidad, así como las características específicas de la femineidad. Estas preguntas no implican una búsqueda de esencias transhistóricas, sino de insistencias sociosimbólicas y prácticas*" (pag. 117). Burín a su vez, trabaja sobre los modelos de masculinidad tributarios de la Modernidad y su decaecimiento. Esta masculinidad hegemónica, basada en ideales que se confunden con aquellos propuestos por las sociedades occidentales a partir de la Ilustración, está puesta en entredicho, no solamente por las mujeres, sino por los propios actores.

Particularmente interesante, resulta el análisis que Meler realiza acerca de la concepción feudiana acerca de los orígenes de la cultura. El carácter abstracto y supuestamente impersonal de la conciencia moral masculina, queda desmitificado, cuando se corren los velos y quedan visibles los dispositivos de dominación que están por debajo de la formulación de leyes, supuestamente universales.

La paternidad, por su parte es abordada desde dos ángulos: Meler se detiene, luego de un recorrido por las distintas imágenes paternas que desde la mitología, el derecho y la historia, han circulado por nuestra cultura, a profundizar en las causas de la actual crisis. Propone a su vez, modelos alternativos -ya presentes en nuestro horizonte- para una paternidad basada en el modelo patriarcal. Burín, desde una perspectiva que incluye la clínica, postula hipótesis sobre la importancia de la figura paterna, para la adquisición de la subjetividad sexuada, tanto para varones como para niñas.

El diálogo constante de las autoras con otras disciplinas, desde un psicoanálisis implicado y abierto, hace de Varones un texto, quizás ambicioso pero no menos ineludible, para quienes se interesen, en esta perspectiva, que como sostiene Juan Carlos Volnovich, es Cero de los desafíos teóricos más interesantes y fecundos que se le proponen a el /los psicoanálisis del siglo XXI.

Horizontes de un paradigma emancipativo. Su articulación con la práctica comunitaria (Conferencia)

José Luis Rebellato

(Uruguay)

Copete: El presente trabajo del Dr. José Luis Rebellato fue su ponencia presentada hace un tiempo en CPU. Iba a ser publicado en el número de noviembre pero por razones de espacio quedó para este número, en el

entendido que un trabajo de este tenor merecía ser publicado íntegramente y no por entregas. En ese interín se produce la muerte del autor. Un duro golpe para las ciencias sociales uruguayas, para quienes lo conocieron, para sus alumnos, para todos nosotros. Por eso, era de orden solicitarle a alguien que trabajó con él una palabras a propósito de esta personalidad insoslayable. Hemos respetado estrictamente la corrección que el mismo Dr. Rebellato hiciera de este trabajo y sólo hemos añadido - como guía para el lector- algCeros subtítulos.

José Luis Rebellato fue doctor en Filosofía. Docente e investigador de los Departamentos de Filosofía de la Práctica y de Historia y Filosofía de la Educación, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue docente de "Ética" en la Facultad de Ciencias Sociales y de Antropología Filosófica en la Facultad de Psicología. Hasta 1998 integró el equipo de Dirección del Programa Apex-Cerro de la Universidad.

Primero quiero agradecer poder encontrarme con ustedes para compartir algunas reflexiones. Mi vínculo con la psicología ha sido hasta hace poco y sigue siendo muy cercano en el sentido de que tuve la suerte, la posibilidad de haber sido docente durante muchos años en la Facultad de Psicología de la Universidad, en la Escuela de Psicología, en el IPUR. Tengo un recuerdo realmente muy bueno de ese espacio, de ese ambiente creativo de la facultad. A mí me ayudaría mucho que ustedes interrumpieran y pregunten, ya que a veces las preguntas sirven para estructurar el tema de otra manera.

UN MAR DE FUEGUITOS

Si me atengo a lo que pensaba exponerles lo primero que se me ocurre es hacer una breve introducción sobre trabajo comunitario, luego teorizar en torno a qué se entiende por el sentido y el contenido de la ética, luego quizás hacer alguna referencia, ubicar la ética brevemente en un contexto histórico y después desarrollar qué valores éticos están en juego en el trabajo comunitario.

Se me ocurre partir de una frase, un pequeño texto de Eduardo Galeano, que me ayudó mucho a pensar el tema del trabajo comunitario. Seguramente ustedes lo conocen, está en el "Libro de los Abrazos", donde Galeano habla de los fueguitos, yo saqué sólo un trocito pequeño para orientar un poco lo que voy a decir. Dice: "Dijo que había contemplado desde allá arriba la vida humana y dijo que somos un mar de fueguitos".

Estoy sintiendo que a lo largo y ancho de toda América Latina y el Uruguay hay una cantidad de gente de distintas formaciones y disciplinas que trabajan en algo que se puede llamar trabajo comunitario, educación social, educación popular, promoción social, actividad socio-cultural, psicología comunitaria, construcción de alternativas; hay una cantidad de denominaciones, no encuentro la palabra exacta para definir esa riqueza de experiencias. Me gusta marcar este tema

de la riqueza de experiencias porque a veces tenemos una cierta visión de que en una etapa crítica de la historia todo está cambiando y parecería que no tenemos más puntos de referencia. Creo que se está haciendo una enorme cantidad de experiencias que aceptan que todo está cambiando, que nuestra óptica está cambiando, pero que se plantean sobre todo cambiar nuestra época también. Ya no se trata sólo de aceptar que la época cambia sino que hay que cambiar nuestra época, que hay que impulsar una tarea transformadora.

Muchísimas de estas experiencias -ustedes podrán compartir muchas de estas cosas- buscan más o menos consciente y explícitamente transformar la sociedad o hacer un aporte a una transformación o generar actitudes transformadoras o crear un espacio crítico. Me parece buena esta sensibilidad hacia la riqueza de lo comunitario que para Uruguay es relativamente nueva, no es tan vieja, y sin embargo me parece que ha tenido una expansión importante, como en toda América Latina. A veces cunde un cierto escepticismo y nos parece que no se está haciendo nada, que no hay acciones importantes, por eso quiero destacar esta riqueza enorme.

A LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO PARADIGMA

A la vez quisiera señalar una pequeña cosa -y ya introduzco algo del título de la charla-: estas experiencias están colaborando de una u otra manera a la construcción de un paradigma nuevo. Este es el punto en el que quiero detenerme. ¿Qué quiero decir con esto del paradigma?, ¿en qué sentido estas experiencias pueden estar construyendo un paradigma nuevo? Es una palabra que usamos mucho y a veces olvidamos qué quiere decir. En general asocio paradigma a la figura de Kuhn. Kuhn proviene de las corrientes neopositivistas; no sé si se liberó del todo del neopositivismo, pero en forma interesante fue pensando la historia de la ciencia de una manera distinta y elaboró ese concepto de paradigma. ¿Qué quería decir con ese concepto?, ¿cuál era la idea que quería transmitir? La desarrolla en un libro pequeño pero muy lindo que se llama "La estructura de las revoluciones científicas". Kuhn era un filósofo historiador de la ciencia, un epistemólogo.

Voy a decir algo que quizás por la forma simplificadora en que lo voy a decir genere discrepancias. Tengo la sensación de que en las ciencias sociales hace un tiempo se produjo una especie de pérdida del interés emancipatorio, de la conciencia crítica de los hechos sociales y se ha dado un fuerte predominio de los análisis más bien cuantitativos, deterministas y bastante desconocedores de lo que es la cultura. Lo interesante es que en las ciencias duras -no en las ciencias a nivel académico- ha surgido toda una corriente crítica interesante, algo así como que lo que se ha perdido en las ciencias sociales aparece en las ciencias duras. Esto es extraño y me gustaría entrar a analizarlo.

Kuhn es un ejemplo de esto porque él elabora un concepto crítico interesante que es el concepto de paradigma. Parte de una crítica a la manera habitual de explicar la historia de las ciencias, dice que los textos de historia de las ciencias -de física, química, astronomía, bioquímica, etcétera- son muy buenos, muy claros, pero son falsos. Esos textos son falsos porque nos presentan una

historia lineal, algo así como que la ciencia avanza a través de unas teorías, luego se hacen nuevos descubrimientos, esos descubrimientos hechos por científicos aislados producen un cambio en la teoría. Primero la física newtoniana, luego viene la teoría de la relatividad, luego ésta también se encuentra con nuevos descubrimientos, aparece la física cuántica, aparecen las ciencias de la complejidad. La historia va avanzando siempre en forma lineal, acumulativa, cada descubrimiento que se va haciendo añade un conocimiento más a las ciencias.

CAPTAR LA NOVEDAD DEL DESCUBRIMIENTO

Esa imagen que es la más pedagógica, la más didáctica es una imagen falsa, dice Kuhn. Es falsa porque la ciencia nunca evolucionó así. Según él la ciencia evolucionó por revoluciones y éstas no son lineales. Ha habido gente que ha querido que las revoluciones fueran lineales pero no lo son, son trastocamientos, cambios, suponen transformaciones de los paradigmas. Acá viene la concepción de Kuhn: un paradigma es una manera de pensar, de ver la realidad y de construir un conjunto de valores que orientan nuestra "construcción" de la realidad.

Avanzamos un poquito más. Al ver la realidad el paradigma también me recorta esa realidad -esto que parece tan obvio no lo es en las ciencias duras-, yo no puedo ver la realidad en sí; hemos tenido muchas discusiones sobre subjetividad y objetividad, sobre si el conocimiento es objetivo, etcétera. Si por conocimiento objetivo se entendiera el conocimiento de una realidad en sí no existe el conocimiento objetivo. Eso ya lo sabíamos, pero Kuhn agrega un elemento importante, y es que desde las ciencias duras dice que nosotros vemos la realidad desde un determinado paradigma, el cual nos hace ver ciertas cosas de la realidad y nos recorta otras. O mejor, nos ordena los hechos de la experiencia y de la realidad de una manera distinta. No es lo mismo ver la realidad desde un paradigma newtoniano a verla desde un paradigma de la relatividad o desde un paradigma de la complejidad. Por lo tanto el paradigma es una manera de ver la realidad. Hasta tal punto esta manera de ver la realidad es importante que Kuhn la caracteriza de la siguiente manera: dice que dos científicos situados en dos paradigmas distintos ven la realidad de dos maneras distintas. Para nosotros quizás esa afirmación no sea muy fuerte, pero para alguien que proviene de la corriente neopositivista ésta es una afirmación realmente fuerte. Quiere decir que no existe una verdad objetiva.

En segundo lugar, hasta tal punto me ordena el paradigma la experiencia que hay ciertos descubrimientos que pasaron desapercibidos en la historia de la humanidad y luego fueron recuperados. Esto es muy importante, se podría hacer una larga lista de descubrimientos hechos en física, en astronomía, en química, etcétera, que pasaron desapercibidos, a los cuales la ciencia no les concedió importancia. A los años se vuelven a descubrir y se convierten en descubrimientos importantes. ¿Por qué ocurre que un descubrimiento en un momento pasa desapercibido y luego, años más adelante, ese mismo descubrimiento se vuelve importante? La única explicación es que en el momento del descubrimiento el paradigma todavía no estaba preparado para ver la novedad del acontecimiento porque la ciencia también inhabilita ver la

novedad. Luego, el paradigma ha avanzado de una manera tal que está preparado para captar la novedad del descubrimiento. Esto es importantísimo porque realmente ha sucedido así en la historia de la ciencia. Segunda característica importante del paradigma es que éste a veces permite ver la realidad y a veces no. Los paradigmas emergentes, los que van emergiendo, éstos sí habilitan a ver la novedad, pero hay un paradigma -o ciencia oficial- que no permite ver la novedad de la realidad.

CONSTRUCCION HOLISTICA DEL PARADIGMA

Tercera característica importante: Cero no se da cuenta de que está construyendo un paradigma, los científicos no se dan cuenta, no se proponen construir un paradigma; están investigando, siguen avanzando, no dicen "voy a hacer tal paradigma" sino que éste se va construyendo, supone más que esfuerzos individuales una enorme cantidad de esfuerzos de equipos trabajando. Kuhn hablaba de las comunidades científicas. No sé si la palabra "comunidad" es tan real porque a nuestros equipos científicos de todas las ciencias la palabra "comunidad" les resulta un poco distante todavía. Kuhn se refería al trabajo en equipo, a los referentes colectivos; un investigador no investiga en forma aislada sino que lo hace en el contexto de un equipo, a veces son generaciones enteras que trabajan. Me resulta muy interesante este hecho de que el paradigma se va construyendo sin que se lo perciba.

Hay una cuarta característica importante. Kuhn siempre fue criticado por tener una cierta inclinación psicologista o sociologizante. Este ejemplo que les voy a dar quizás muestre cierto paralelo con el psicoanálisis, si bien él no era consciente de este paradigma. Kuhn cuenta que leyó la obra de Aristóteles una cantidad de veces, que le gustó mucho, la entendió muy bien pero que había un pasaje que no podía entender, lo que realmente lo irritaba porque ese pasaje quedaba inhibido en su comprensión, hasta que en un cierto momento logra entenderlo y ese pasaje le cambió completamente la lectura de Freud, la totalidad. Vean qué interesante esa construcción holística del paradigma; el paradigma es holístico, desde alguna de sus partes puedo comprender la totalidad, acercarme a la totalidad, tener una visión más integradora e integrada.

ARISTOTELES Y RICOEUR

¿Qué tiene que ver este asunto de los paradigmas con el comienzo de esta charla? Tengo la convicción absoluta, por la cantidad de grupos con los cuales me encuentro, de que hay muchísima gente trabajando en forma colectiva -aunque también en forma aislada y desarticulada- generando experiencias nuevas en Uruguay y en toda América Latina. Tengo la sospecha de que quizás sin darnos cuenta, sin que nos lo hayamos propuesto estamos construyendo un paradigma nuevo frente a una sociedad que está en crisis. No es que quiera transmitir una postura ilusoriamente optimista a la charla, sino que quiero dar un enfoque realista, creer en la riqueza de todas las experiencias que se están haciendo.

Les cito un ejemplo muy sencillo. El tema de Internet facilita muchas cosas y se creó en América Latina una red de sistematización de experiencias de educación popular. Se le puso ese nombre porque a veces no se sabe qué nombre usar y creo que la educación popular ha marcado, es una corriente crítica. En menos de un mes había 150 participantes de distintos países en esa red, 150 experiencias participantes dispuestas a sistematizar sus experiencias. A veces decimos que no hay nada, que no está pasando nada; hay sin embargo algo que Cero no comprende y que está sucediendo en nuestra sociedad. Más adelante quisiera volver sobre el punto de que en nuestras sociedades hay muchas cosas que funcionan en forma de red que no percibimos, porque nuestro sistema de análisis de la realidad no se corresponde con el funcionamiento en red.

Quizás estamos pasando un momento histórico difícil, de crisis en el sentido griego de la palabra, de decisión, quizás es la posibilidad de ir construyendo decisiones colectivas. Estas experiencias muy ricas suponen mucho de apuesta, de opción, de creatividad, de no saber quizás exactamente cuáles son los referentes teóricos que nos están impulsando. Entonces hablamos de apuesta, de opción, estoy hablando de ética.

¿Qué entiendo, qué significado cuando utilizo el término ética? ¿Cuál su sentido, su contenido? Me voy a referir en parte a los aportes de dos autores. Cero es un clásico de la ética, que me parece que tiene una actualidad enorme y es Aristóteles. Sin lugar a dudas el pensamiento aristotélico es un referente ético fundamental. El segundo es alguien más cercano a nosotros, a quien ubico en la corriente hermenéutica, que es Paul Ricoeur, filósofo francés. La hermenéutica es ciencia y arte de la interpretación y nos sensibilizó siempre por la dimensión simbólica de lo cultural. Ricoeur trabajó mucho a Freud, como filósofo y hermeneuta tiene una producción importante en torno a Freud. Freud le aportó mucho en cuanto a reelaborar su propia visión de la hermenéutica.

LA ETICA SUPONE UN PROYECTO

¿Qué es la ética desde la perspectiva de Ricoeur, por ejemplo? Una primera aclaración es diferenciar el término ética del término moral, pero sin armarnos líos, sin hacer de las palabras ética y moral un problema de una definición preestablecida. Si ustedes leen distintos libros de ética van a encontrar que hay autores que hablan de ética y moral y que hay otros que usan esos términos en forma inversa. No nos atemos para nada a esos términos porque entraríamos en una discusión absolutamente inútil en torno a si esto es ético o moral y en realidad basta definir el contenido de cada término para saber de qué estamos hablando. Tampoco la etimología nos salva porque si voy a la etimología de la palabra ética, ethos quiere decir un estado de vida, una forma de vida; moral, mors, en latín quiere decir costumbre, un modo habitual, una forma de vida también. Lo etimológico no me ayuda a definir la diferencia entre ética y moral. En principio se diría que hay una relación dialéctica entre ética y moral.

La ética supone un proyecto, una apuesta, y por lo tanto una fuerte intencionalidad de valores. La moral son las normas que los grupos, las sociedades, las instituciones acuerdan para su funcionamiento. Si me quedo sólo con la intencionalidad ética mi planteo puede ser muy idealista,

apuesto a un proyecto pero luego no lo concreto en normas, y a la inversa, si me aferro sólo a las normas -la moral- a las reglas acordadas puede ser que esté actuando moralmente pero no éticamente. Este es un punto clave porque la preocupación de ustedes -que me parece fundamental- es ir construyendo un código de ética. Me parece muy importante siempre y cuando entendamos algunas cosas que deben acompañar un código de ética. Un código de ética no puede ser un código absoluto, ahistórico, construido en un proceso prolongado de discusión de la comunidad profesional, que luego queda ahí y cada Cero, si se adapta al código se comporta de forma ética y si no se adapta no se está comportando de forma ética. Nada más falso que eso. Podría darse que yo me esté adaptando a los códigos pero que mi comportamiento no tenga nada que ver con la ética porque ésta supone una intencionalidad, un sentido, un conjunto de valores que trasciende un código moral. Los valores necesitan de un código moral porque de otro modo quedan en el aire, pero las normas tienen que ser permanentemente revitalizadas por los valores que las orientan. Por eso hablaba de relación dialéctica entre la intencionalidad ética y las normas en que se concreta esa intencionalidad.

UN DESAFIO

OYENTE: Tú decías que la ética profesional sería resultado de un acuerdo. ¿Cómo sería ese acuerdo?

Es complicado. Supone que la comunidad profesional sea realmente tal, un grupo humano no que esté compartiendo teorías -puede tener discrepancias teóricas muy profundas- pero que ha generado un espacio que permite el diálogo aun cuando discrepe. Me parece importantísimo reconocer que nuestras comunidades científicas y profesionales están muy alejadas de esta realidad. Son comunidades donde el poder -el poder académico juega muy fuerte- cuando se lo entiende como relación asimétrica, de dominación, dificulta la construcción de códigos, no sólo el código de ética, dificulta la investigación, la posibilidad de trabajo interdisciplinario. Sin querer responder la pregunta que tú planteas diría que la construcción de un código de ética es la posibilidad de poner en marcha a una comunidad científica. Ustedes ya vienen marchando hace mucho, pero es una buena posibilidad de que como comunidad profesional, como equipo de profesionales, esto pueda ser un impulso para ver qué buscamos, cuáles son las intencionalidades éticas en nuestro trabajo como psicólogos, cuáles son los valores que las expresan, y ahí confrontarán valores que quizás provengan de teorías distintas pero que pueden suponer normas de acuerdo. No es fácil, es una aventura teórica y práctica construir un código de ética, además la ética también es así. No sé si te convence.

O - Me parece un problema muy grande.

JLR - Más que como problema lo vería como un desafío. Hay problemas que son problemas, obstáculos si no los superás, y hay problemas que son problemas pero son desafíos, es la posibilidad de que un debate permita acuerdos sobre la base de nuestras prácticas, no tanto de la teoría. La teoría también nos va a ayudar, pero me parece que lo que nos va a ayudar más es el

análisis de las prácticas, que tiene una riqueza enorme porque en éstas encontramos las situaciones dilemáticas, de choque, donde chocan valores y se producen conflictos que requieren espacios de análisis para ser resueltos.

LA CASUISTICA

Voy a introducir una palabra más, que proviene de Aristóteles que me parece que tiene que ver con lo que tú preguntabas. A partir de la decadencia de la Edad Media, se produjo una gran declinación en el terreno de la ética y de la moral. Se cayó en lo que se denominó estrictamente la casuística. La casuística sería elaborar un código de respuestas y comportamientos éticos para cada situación. Los moralistas eran especialistas en disecar las situaciones y elaborar la respuesta correcta, en elaborar códigos de ética. Realmente disecaban las situaciones. Ahí tienen un caso bien concreto de un comportamiento normativo pero no ético, porque no basta con disecar las situaciones y adherir a determinadas normas rígidas para comportarse éticamente. Una vez más las teorías y los principios quieren que la realidad se adapte a ellos y no a la inversa. Aristóteles decía que el hombre moral, la mujer moral, el ser moral debían tener claros los principios que los orientaban, conocer las situaciones y luego tener la capacidad de ver cómo debían comportarse en cada una de ellas. Eso no está escrito, no lo dice nadie, ningún libro de ética o código de ética profesional me va a decir cómo tengo que actuar en una situación concreta. Esto parece difícil, pero es de una riqueza enorme porque empieza a mostrarnos la sensibilidad que debemos tener con la diversidad de las situaciones. Las situaciones son contingentes, no se repiten nunca, además son complejas, ricas; complejas en el sentido de riqueza. Tenemos que tomar una decisión que supone conocer lo más científicamente posible la situación. Si tengo que tomar una decisión acerca de una situación la tengo que conocer lo mejor posible, tengo que tener un buen diagnóstico. Por ejemplo, si vamos a hablar de la clonación no puedo emitir un juicio a toda velocidad sobre el fenómeno si no he trabajado con un equipo de biólogos que estén en conocimiento del tema. El primer comportamiento de alguien que tiene un poquito de sensibilidad ética es reconocer que no domina una disciplina y que necesita hablar con alguien que sepa. A veces nos precipitamos a hacer juicios éticos rápidos sin conocer absolutamente nada de la situación sobre la cual hablamos. Podemos hacer ejercicios de simulación, pero si tuviéramos que resolver concretamente necesitamos consultar especialistas que estén trabajando en el tema. Tiene que haber un nivel analítico, científico de cómo conocer las situaciones. Lo mismo sucede con las situaciones históricas, los problemas de justicia y sociedad; no puedo hablar de una justicia abstracta si no tengo un instrumental sociológico que me permita analizar la realidad latinoamericana o mundial desde el punto de vista de la justicia.

LA PHRONESIS : COMO TENGO QUE ACTUAR

Principios, decisiones, situaciones concretas. ¿Cómo se llama esta capacidad de tener los principios, conocer las situaciones y saber cómo actuar en esas situaciones? Aristóteles le

llamaba la virtud de la "phrónesis", mal traducida como prudencia. La prudencia es tener cuidado y la phrónesis es la capacidad de ver cómo tengo que actuar en las situaciones conflictivas concretas. Esta virtud, esta capacidad, no nace con nosotros sino que es adquirida por medio de la educación moral, necesita ejercicio, práctica. Es una virtud o una actitud que se adquiere, que siempre supone un margen de error, supone toda una preparación para poder responder éticamente en una situación concreta.

Voy a agregar un elemento más que tampoco estaba presente en Aristóteles. Creo que ahora tenemos una mayor sensibilidad, o al menos deberíamos tenerla. En el fondo siempre hay algo que queda reservado para lo personal, la decisión última de alguna manera la tenemos que tomar en soledad, pero el ámbito en el que vamos gestando esa decisión no es individual sino que es el ámbito de los equipos en los cuales trabajamos y reflexionamos. Esto requiere -voy a usar un término que usa Habermas- un paradigma comunicativo, o sea espacio de equipo dispuesto a dialogar; tomar el diálogo, la comunicación como un elemento fundamental. En una charla parecida a ésta con estudiantes de distintos ciclos yo decía que creo que la Facultad de Psicología tiene una riqueza que no tienen otras facultades que es la posibilidad de contar con un espacio colectivo donde se analizan situaciones concretas que tienen que ver con lo que el estudiante vive, sus imágenes, sus fantasías, sus valores, las normas que están en juego en las situaciones concretas. Es fundamental en la práctica profesional contar con equipos colectivos con los cuales yo pueda compartir porque las situaciones son complejas, son dilemáticas.

O - O sea que ... no sería ni individual ni colectivo sino que está ahí.

JLR - Para Aristóteles es individual, pero la phrónesis es un proceso que se hace en colectivo aunque al final la decisión va a ser tuya, y quizás tu decisión va a ser contraria a lo que piensa el equipo. La decisión es personal pero está condicionada por un proceso dialógico, siempre estamos actuando dialógicamente. Si estoy leyendo un libro estoy confrontando, discrepando, siempre estoy en referencia con otro, con un equipo. No estoy idealizando la palabra equipo, cuando hablo de dialógico estoy hablando de que yo tomo en cuenta a otros que van construyendo mi propia identidad, la identidad no es una identidad en solitario sino una construcción con los otros.

SE TRATA DE CONSTRUIR NORMAS

Un código de ética debería incluir algo así como: "este código tiene como requisito fundamental la educación moral de los profesionales para analizar las situaciones concretas y resolver cómo se construyen las normas". Se trata de construir normas, no de aplicar; aplicar es tener el modelo claro y bajarlo. Construir supone tener elementos que sirvan de reguladores para situaciones completamente distintas donde se debe construir algo novedoso. En las situaciones de trabajo comunitario -seguramente en la terapia también- somos permanentemente desafiados a actuar y resolver en forma novedosa.

Reconstruyendo un poco el camino, hay una vinculación dialéctica entre ética y moral, en el entendido de que la ética es lo que da el sentido, el significado, es el proyecto, tiene que ver con nuestro proyecto de valores, con nuestro proyecto de vida; la moral son las normas que van acordando los participantes de una comunidad de científicos, de un grupo, etcétera, nos permite concretar los proyectos éticos; pero no nos podemos quedar en la norma porque ésta debe ser cambiada -si fuera necesario- por nuevas perspectivas éticas.

Me voy a detener ahora en el término ética. Es difícil construir un código de ética. La misma construcción del código de ética es una experiencia ética, no es que llegamos al código de ética y ahí llega el momento ético; no, la construcción, el proceso que se va dando ya es ético en sí mismo, ya supone valores, actitudes, desarrollo de virtudes, capacidad de *phronesis*, etcétera. El mismo proceso de construcción es ético, la manera en que se resuelven los conflictos que van surgiendo en ese proceso de construcción es ética.

ETICA. INTENCIONALIDAD DE LA VIDA BUENA

O - Me hace pensar en la palabra gestión y autogestión.

JLR - Gestar en cuanto a crear, como proceso, y autogestión porque se trata de un grupo que está elaborando sus propias normas. La decisión se toma en un momento, pero más que un momento es el resultado de un proceso.

O - Cuando hablaste del tema ética marcaste el tema de los valores; yo creo que en la institución más que el tema de moral y ética está el de los valores, cuáles son los valores, no cómo se actualizan en esa situación concreta sino cuáles son.

JLR - Los valores en una institución están en juego, ¿es eso?

O - Sí, cuáles son los valores éticos que se ponen en juego en esas situaciones concretas, no en el sentido de la norma sino en el de valores, en el sentido de los mismos principios de los que hablaba Aristóteles. Creo que la distinción no está en el tema de las normas sino en cuáles son los valores.

JLR - Sobre todo cuando hay valores que entran en conflicto entre sí. No hay soluciones preestablecidas, yo tengo que tener la capacidad -o sea la *phronesis*- de analizar cuáles son los valores que están en juego. Las normas están para orientarnos pero en las situaciones concretas hay que ver cuáles son los valores que están en juego.

Volvamos a tratar de darle un contenido a la ética. Por ética entendería la intencionalidad de la vida buena con y para los otros en instituciones justas. Intencionalidad no quiere decir tener la intención de, sino que el proyecto de vida buena orienta permanentemente mi acción. La expresión "vida buena" viene de Aristóteles, quiere decir "eudaimonía"; yo la traduciría en términos más nuestros; es el proyecto de valores que orientan mi vida. Él usaba la expresión "vida buena" pero podemos decir "el proyecto" que orienta mi vida.

EL NEOLIBERALISMO DESTIERRA EL VALOR DE LA IGUALDAD SOCIAL

Quiero detenerme brevemente a reflexionar en una categoría que aparece en esta descripción que es la categoría "vida". Para Aristóteles la vida suponía una experiencia holística integral. Quizás la palabra vida para nosotros, hasta hace un tiempo, era muy abstracta. Quisiera que pensáramos un poquito en el contexto histórico en el que nos movemos. Siento que el valor de la "vida" posee fuerza histórica. Basta hacer alusión simplemente a dos referentes históricos porque no puedo hablar de la ética en abstracto.

En lo histórico percibo dos aspectos que me impactan, que me hacen pensar en qué estoy queriendo decir cuando hablo de vida. La primera que me impacta es que estamos viviendo bajo modelos económicos, sociales, culturales de valores que han apostado al crecimiento destruyendo vida, vida humana y vida de la naturaleza. No puedo hablar del contexto histórico sin hacer referencia a una hegemonía neoliberal, a un proyecto que ha apostado a valores que tienen signo contrario a los de la vida. Esto lo digo desde la propia lectura de los autores neoliberales. A veces nosotros caemos en el error de tomar al neoliberalismo como una concepción económica; es una concepción económica, pero subrayo que también y sobre todo es una concepción que quiere cambiar el imaginario social, generar un nuevo sentido común.

Siempre tengo presentes a los pensadores neoliberales. Por ejemplo, tomemos a von Hayek, que es Cero de los pensadores fuertes del neoliberalismo. Vayamos al año 1944 cuando escribe un libro muy interesante. A veces ridiculizamos el neoliberalismo o lo reducimos a algo que se está por superar y no es así. AlgCeros dicen que vivimos en una época de crisis de paradigmas. Sí y no. Sí en algCeros paradigmas, y no en el paradigma neoliberal, que es el paradigma actual y es muy sólido, abarca todos los terrenos, quiere conformar un imaginario social, tiene un conjunto de valores éticos, una visión política de la democracia, una visión económica, una visión de la cultura y elabora políticas sociales. Es un modelo muy compacto.

Cuando Hayek escribe en 1944 "Camino a la servidumbre" una de las tesis más claras que sostiene es que si hay un valor que tenemos que desterrar es el de la igualdad social; es un valor que tenemos que combatir y en su lugar tenemos que poner el valor de la desigualdad social, porque éste es el que permite el funcionamiento del mercado. Con desigualdad social vamos a poder hacer que el mercado funcione, que se pueda competir porque la competencia sin límites está asegurada por el valor de la desigualdad. La gran apuesta neoliberal es una apuesta ética: el mercado liberado de cualquier control. En Cero de sus últimos libros, que se llama "La arrogancia fatal", sostiene que si alguna palabra hay que desterrar del lenguaje es la palabra "social" -justicia social, teoría social, etcétera-, que siempre hace pensar en valores de igualdad y por tanto en valores que quieren controlar el funcionamiento del mercado. Su idea es que el mercado tiene un valor absoluto y tenemos que generar un orden que él llama "orden extenso" que abarque las instituciones morales de la sociedad y actúe como legitimador del mercado.

LA IMPORTANCIA DE LA PALABRA "VIDA"

La palabra "vida" es importante. Si me atengo a datos muy simples como los del Banco Mundial del año 1992 que dicen que las dos terceras partes de la humanidad sólo acceden al 20 por ciento de lo producido en el mundo, ahí tengo bastante claramente un concepto que a veces los neoliberales también manejan, el de poblaciones descartables que jamás van a poder formar parte del modelo de desarrollo. Yo siento que el valor de la vida acá adquiere una fuerza enorme. Decir que la vida es un valor central no es algo teórico sino que es un valor realmente muy importante. Vida humana, pero también vida de la naturaleza; a veces hemos sido poco sensibles y quizás fueron los movimientos ecologistas los que muy costosamente nos convencieron acerca de la validez de la idea de que no somos solamente seres que dialogamos con otras personas sino que formamos parte de ecosistemas, o sea que tenemos una relación con la naturaleza y con un sistema dentro del cual funcionamos. En el año 1972 el Club de Roma sostuvo que el nivel de destrucción de la naturaleza que suponía este modelo de desarrollo hacía que el mismo fuera imposible de ser universalizado. El modelo no es viable.

Entonces la vida se vuelve un factor, un valor, un referente central en el pensamiento ético, un valor de primer nivel. La situación concreta presenta como un valor fuertemente concreto lo que nos parecía abstracto. Ha nacido una línea muy interesante del pensamiento que se llama la ética de la responsabilidad. Cero comúnmente piensa en su responsabilidad como ser responsable ante sí y ante los demás, pero la ética de la responsabilidad nos plantea la responsabilidad que tenemos ante el futuro, ante las generaciones futuras. ¿Qué modelo de crecimiento, de desarrollo estamos gestando? ¿Ese modelo no está suponiendo destruir posibilidades de elección de las generaciones futuras? Un modelo que destruye la naturaleza y destruye vida humana restringe la capacidad de opción del futuro. Una ética responsable percibe que las opciones que hace están afectando a las generaciones del futuro, están limitando su capacidad de opción.

ACERCA DEL USO DEL INDICE DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO

Al hablar de vida y de desarrollo deberíamos estar hablando de capacidad. Hoy está en el centro de la discusión el tema de los modelos de desarrollo. ¿Qué se entiende por desarrollo?, ¿estamos usando adecuadamente la palabra desarrollo?, ¿qué contenido le damos? Hay un economista hindú que se llama Amartya Sen, que ha trabajado mucho en torno al tema de qué significa crecimiento. No me voy a extender, simplemente voy a recuperar dos o tres conceptos que me parecen interesantes y que siento que tienen una repercusión importante en el trabajo comunitario. La primera cosa que hace es cuestionar con firmeza el uso del índice del producto bruto interno (PBI) como índice de desarrollo de una economía. Es un indicador que no es suficiente puesto que no se corresponde con los indicadores económicos. Se da el caso de economías con índices elevados de PBI, pero que simultáneamente muestran situaciones de pobreza, desnutrición, desempleo, pérdida del sentido de la vida. Este economista lleva toda una polémica muy fuerte insistiendo en que los modelos de desarrollo deberían adecuar la distribución

de los bienes sociales y materiales a las distintas capacidades de los sujetos. No puedo dejar de lado el tema de las capacidades. Seguramente asociamos justicia social con distribución de bienes, pero no es lo mismo un bien determinado distribuido en dos partes iguales, una para una persona que tiene el pleno uso de su capacidad y la otra para una persona discapacitada. Esa distribución no es justa para nada porque el bien es repartido en partes iguales pero las capacidades de las personas son distintas. Esto es muy complejo, ¿cómo mido las capacidades?; parece mucho más fácil medir el producto bruto interno. Me parece interesante la idea de capacidad como un componente fundamental de cualquier proyecto de desarrollo.

Amartya Sen añade un segundo elemento importante -capaz que nosotros lo tenemos muy claro, pero me llama la atención en un economista-. Si tengo inhibidas mis capacidades difícilmente pueda percibir cuál es el sentido del futuro. Este economista hace un cuestionamiento, dice que en muchos países que están en proceso de modernización los gobiernos hacen encuestas y por ejemplo dicen: "la encuesta dio como resultado que las mujeres no tienen interés en la educación, por lo tanto en mi modelo de desarrollo no voy a invertir en educación para las mujeres porque a éstas no les interesa". El supuesto falso de la encuesta es que no tuvo en cuenta que la situación de dominación que viven las mujeres las inhabilita, las imposibilita poder visualizar el futuro. Yo no puedo manejarme con un nivel de lo explícitamente formulado cuando elaboro políticas de desarrollo. La cosa es mucho más compleja que lo que les estoy diciendo.

EL VALOR DE LA AUTONOMIA

Me interesa simplemente resaltar lo siguiente: una base fundamental del trabajo comunitario es el desarrollo de capacidades. Yo puedo impulsar proyectos sociales donde hay bienes, salud, etcétera, pero si esos bienes no desarrollan capacidades los proyectos sociales no son de crecimiento, fallan en su propia base porque no desarrollan capacidades. Dentro de las capacidades destacaría una que me parece fundamental, clave, que es la capacidad de poder crecer en la autodeterminación, en el desarrollo de la capacidad de autocrítica. Es decir, el desarrollo de "autonomía".

O - Me hace pensar en el psicoanálisis, de una terapia Cero no se lleva un bien como la cura, por ejemplo, sino que desarrolla la capacidad de ser cada vez más autónomo.

JLR - Creo que si algo busca la psicología es que seamos lo más autónomos posible, quizás no la autonomía total porque ésa es una tarea imposible, nadie puede ser absolutamente autónomo. Me pareció muy bueno tu aporte del psicoanálisis no como distribución de bienes sino como crecimiento en el proceso de autonomía, el desarrollo de la capacidad de tener más espacio de decisión.

O - Además, contrariamente a lo que podría pensarse la autonomía no es algo individual sino que por ejemplo en el psicoanálisis se hace de a dos y en el trabajo comunitario entre muchos.

JLR - En torno a la autonomía hay valores éticos, como la capacidad de diálogo. El diálogo es una relación ética muy importante. Yo estoy trabajando con una comunidad, una población, un barrio,

una cooperativa, un sindicato, lo que sea; el diálogo, la actitud de diálogo, el desarrollo del diálogo supone valores éticos fuertes. Supone que creo en la dignidad de las otras personas, que voy a avanzar en lo dialógico sin coaccionar -el diálogo excluye la coacción-; además estoy dispuesto a problematizar mis propios valores y mis propias posturas, supone una actitud de reconocimiento, en el diálogo con el otro voy a descubrir la novedad de valores.

LOS VALORES SE MUESTRAN EN EL TERRENO DE LAS RELACIONES

O - Aparte eso puede permitir formular las necesidades que hasta ese momento no eran visualizables, en un proceso.

JLR - Es un espacio de construcción de necesidades, de construcción en el sentido de ayudar a visualizar esa necesidad. Entonces tenemos diálogo, autonomía, capacidades; voy a agregar otro valor que me parece que está en juego: confianza. Este es un valor ético muy importante que a veces reducimos a una palabra -"yo tengo confianza en ti"-, no es eso; se trata de que mostramos confianza en las capacidades del otro, no es tanto decirlo sino mostrar efectivamente que tenemos confianza. Los valores se mueven en el terreno de las relaciones. No es que yo hable de la confianza sino de que yo tenga confianza; no la anuncio, los valores no se anuncian, se tienen, tienen un fuerte componente testimonial, suponen un testimonio de vida. Por eso detrás de esto está la construcción de la coherencia, no la coherencia dogmática de quien adhiere a algo y no se mueve de ninguna manera sino de quien busca que los valores que anuncia tengan algo que ver con la práctica que desarrolla. ¿Cómo me doy cuenta de esto? No me doy cuenta en solitario, solamente en equipos y grupos profesionales -o no profesionales- voy a ir comprobando la coherencia en mi trabajo.

Capacidades, confianza, autonomía. Hay algo importante que es la construcción de condiciones para el desarrollo de la autonomía. La base del diálogo supone crear condiciones materiales para que el diálogo sea posible, para que las capacidades se puedan expresar. Agregaría un elemento más: en una sociedad donde hay un modelo que niega la vida, o que para crecer necesita excluir vida, ¿cuánto de capacidades humanas se pierde? Estamos hablando de necesidades y capacidades no solamente en el orden del tener sino en el del ser. Cada Cero de nosotros es un sujeto absolutamente inédito, encerramos capacidades inéditas. El modelo de desarrollo debería suponer expansión y no restricción de capacidades. ¡Cuánto niega de desarrollo de capacidades una sociedad que ha elegido un camino de exclusiones! Pero ¡cuánto se niega a sí misma al no aceptar las capacidades de sus integrantes!

Al pasar utilicé la palabra "inédita"; me quiero detener en ella para decir que en todo este tema de las capacidades y necesidades también está en juego nuestra identidad. En la base del trabajo comunitario está la construcción de identidades. Si será importante el tema de la identidad que Campbell -el investigador que trabaja en el equipo de clonación que por ejemplo clonó a la oveja Dolly-, cuando vino a dar la conferencia primero puso seriamente en duda la eticidad de la clonación en el campo humano. Dijo una cosa muy interesante: si lográramos la clonación

humana, ese ser humano producto de la clonación nunca tendría la misma identidad que el original porque hay procesos históricos, relaciones distintas que harían que esos dos seres que deberían ser absolutamente iguales no lo fueran y tuvieran identidades distintas. No se puede reproducir la identidad porque ésta tiene algo que está muy ligado a las relaciones que establezco, a las tradiciones de las cuales formo parte, a los contextos históricos, a los vínculos que tengo con otros, que hacen que seamos distintos y originales.

O - No tengo idea del tema de la clonación, pero me pregunto: no solamente si se puede sino para qué.

JLR - Campbell se hizo esa pregunta. Es interesante que los propios investigadores se hagan esa pregunta. Este es Cero de los temas que hay que tratar con biólogos, etcétera. Vuelvo a Aristóteles, que diferenciaba entre la ética y la técnica, que según él es la capacidad del artesano - nosotros diríamos del técnico- de buscar los medios adecuados para lograr un fin, un producto, una obra. Él decía que el artesano no se pregunta acerca del fin, realiza eso y cuanto más éxito tiene más competente es en la tarea que realiza. Hay que ser altamente competente, éste es un punto fundamental, como psicólogos, como profesionales. Pero la ética es distinta a la técnica en el sentido de que la ética sí se pregunta acerca del sentido de las acciones, no niega la competencia técnica pero no se reduce a ésta.

Volvamos a la definición de la ética como intencionalidad de la vida buena con y para los otros en instituciones justas. Habría que desarrollar qué significa instituciones justas, pero lo cierto es que hay un modelo de desarrollo que está en cuestión y que el desarrollo supondría una concepción distinta en torno a las capacidades humanas.

EL PAPEL DE LA INFORMACION

Al hablar de las capacidades en trabajo comunitario dejé de lado consideraciones importantes. La primera de ellas es el papel de la información. Cuando Cero elabora un código de ética una de las palabras claves que aparece es la reserva de información, el secreto profesional; me parece correcto, muy bueno. También deberíamos añadir un segundo elemento que es la necesidad de dar información a la población como una obligación ética fundamental del técnico que trabaja con la población. ¿Cuántas veces negamos información? Por muchos factores, porque el poder está en juego o porque pensamos que lo comunitario supone un trabajo en el cual es la gente y no el técnico quien tiene que hablar. La información es un elemento fundamental de poder y para tomar decisiones.

El profesional no puede jamás negar información. Esto es importantísimo en el trabajo comunitario. El saber que voy construyendo a partir de la población tiene que fortalecer el poder de las comunicaciones y volver a la población. La dueña del saber que se produce es la población, no somos nosotros. Este me parece un punto clave porque marca todo un estilo de trabajo con la comunidad. El famoso tema de la devolución. No me gusta la palabra devolución, prefiero hablar de la construcción de un saber conjunto. Es un tema que se resuelve mal en el trabajo con la

comunidad, a veces Cero piensa que después de trabajar basta hacer una especie de resumen de todas las cosas y que ahí termina todo. La devolución debería ser la generación de un espacio de diálogo nuevo, no es que yo devuelvo y termina mi relación con la comunidad; es la posibilidad de construir un espacio de diálogo nuevo con la comunidad -con la población, el sindicato, la cooperativa- para seguir avanzando en el desarrollo de la propia autonomía como orientación fundamental del trabajo.

En el tema autonomía quiero marcar otro punto importante. A veces muchos proyectos sociales pueden ser enunciativamente partícipes de autonomía y en la práctica, por otros factores, se niega permanentemente la autonomía de las poblaciones con cuales se trabaja. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en proyectos que dependen de financiaciones externas. A veces las financiaciones condicionan los plazos; por ese condicionamiento muchas veces termino impidiendo el desarrollo de la autonomía de esa comunidad. No sólo los financiamientos externos, también puede tratarse de condicionamientos institucionales, de una cantidad de factores que intervienen en un proyecto social. Un elemento clave en cualquier proyecto comunitario y social es el desarrollo de capacidades de decisión por parte de la población.

QUE DIFICIL ES SER DIALECTICO

Quería cerrar esta conversación haciendo referencia a alguien que siempre fue un referente fundamental en el trabajo comunitario y que en sus últimos años tuvo una preocupación ética muy fuerte. Se trata de Paulo Freire. Paulo Freire hizo un recorrido partiendo de la constatación de la situación de opresión en la que vivía -vive- la población con la que trabajaba. Paulo Freire parte de su experiencia de Brasil pero luego el exilio le permite darse cuenta de que planetariamente el mundo vive una situación de dominación. Termina con un análisis de la autonomía, "La pedagogía de la autonomía", una de sus últimas obras, donde trabaja especialmente el concepto. Marca con fuerza que somos seres incompletos, por lo tanto y por eso mismo somos seres éticos. Este es un punto fundamental. ¿Por qué lo marca con tanta fuerza? Porque a veces hemos vivido análisis dogmáticos tan fuertes que se movieron siempre en la arrogancia y la certeza y nos presentaban como seres completos. El ser completo no precisa tener ética, si la historia ya está escrita, si yo soy un ser terminado, la ética no tiene lugar porque supone opciones, decisión, protagonismo del sujeto, autonomía, poner valores en juego. Si la historia ya está fatalmente escrita no hay ética ya que ésta supone la crisis del modelo de historia lineal. La historia pensada en forma lineal no es más viable. Freire insiste muchísimo en que la incompletud del ser humano es lo que le permite ser ético aun cuando se equivoque en sus opciones.

Un segundo elemento que va unido a éste de la incompletud es la profunda convicción de la incertidumbre, también un elemento ético importante. Si nos moviéramos siempre en las certezas tampoco actuaríamos con una postura ética. La incertidumbre tiene mucho que ver con la virtud de la phronesis. La incertidumbre es una dimensión fundamental de la existencia humana.

Voy a leer dos pequeños pasajes sobre ética. El primero tiene que ver con las dudas del intelectual. Paulo Freire critica una cierta figura del intelectual. Dice lo siguiente: "El intelectual memorizador que se domestica ante el texto con miedo a arriesgarse no percibe ninguna relación -cuando realmente existe- entre lo que leyó y lo que ocurre en su país, en su ciudad, en su barrio. Repite lo leído con precisión pero raramente intenta algo personal. Habla con elegancia de la dialéctica pero piensa en forma mecanicista". De alguna manera todos nos sentimos cuestionados, qué difícil es ser dialéctico. Ustedes podrán dar una enorme cantidad de ejemplos de la gran dificultad de poder ser dialéctico, sobre todo en el terreno comunitario donde es la capacidad de construir saberes junto con otros. Es muy fácil y simple enunciarlo pero en el campo es complicadísimo porque los técnicos tenemos una arrogancia terrible. No sé qué es lo que a veces opera en nosotros que nos da una actitud arrogante; ligamos la autoridad al poder y no tanto a la relación de confianza que genera otro tipo de autoridad. Muchas veces pensamos la autoridad como dominación y yo creo que la autoridad es posibilidad de desarrollo de capacidades. Una autoridad se afianza cuando logra generar posibilidades de expresión de las capacidades de los otros.

O - Es una capacidad poco desarrollada en los técnicos.

JLR - Tal vez en esos casos los equipos técnicos interdisciplinarios puedan ayudar mucho. Quizás muchos de ustedes estén trabajando en equipos interdisciplinarios. Yo tuve la posibilidad de trabajar mucho, no es nada fácil; es una de las palabras que más usamos pero es muy complicada. Las profesiones se las ingenian para elaborar toda una terminología que inhabilita a la otra profesión a entrar en su terreno.

O - En general la formación de las carreras universitarias prepara para la especificidad profesional. Cuando forman equipos con gente que ha hecho otras carreras les cuesta muchísimo a ellos y a los que han hecho ciencias sociales. A veces Cero se encuentra con que un mismo término para ellos significa una cosa y para nosotros otra. Hay que partir de qué es lo que quiere decir el otro con ese término. Es preciso desestructurarnos, desandar.

JLR - Tú dijiste otra palabra que me pareció interesantísima: desandar. Desestructurar, desandar; se trata de actitudes que tienen una historia, no es que Cero no quiera la interdisciplinaria, hay toda una historia de formación detrás de cada Cero de nosotros que es muy complicado desandar, es un proceso. Hay que desarmar mucho de la propia historia. El trabajo en comunidad nos desafía muchísimo a desandar, desestructurarnos, es difícil y cuestionador. Cero a veces enuncia cosas y luego la práctica no tiene nada que ver con esas cosas. Yo estoy dispuesto a construir conocimiento junto con la gente, pero en la práctica esa disposición no funciona.

En conclusión. Frente a un modelo neoliberal que pretende homogeneizar, destruir y fragmentar diversidades y que anuncia el fin de la historia, la construcción de alternativas supone el desarrollo de una ética de la autonomía y un fortalecimiento de los valores, poderes y capacidades de los actores sociales. El trabajo comunitario puede constituir un aporte fundamental a esta construcción de alternativas si destierra el asistencialismo, el autoritarismo de los técnicos,

desarrollando el protagonismo de los sujetos, de los grupos y de las comunidades. Ahora bien, protagonismo supone poder, decisión, construcción de la historia. Pues, la historia no ha terminado y está en nuestras manos que pueda tener un sentido liberador. Muchas gracias.

Psicologia e políticas públicas de saúde: anotações para uma análise da experiência brasileira

Denis Barros de Carvalho

Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)

Currículo: Psicólogo, mestre em psicologia pela Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
Professor de psicologia da Universidade Luterana do Brasil, Manaus - Amazonas
Autor de artigos em revistas especializadas e co-autor dos livros Psicologia e escola (EDUFRN)
Dicionário biográfico da Psicologia Brasileira (Imago)

Artículos: Psicologia e políticas públicas de saúde: anotações para uma análise da experiência brasileira
Denis Barros de Carvalho e Oswaldo H. Yamamoto
En português. Resumo / Abstract
Dictamen: Emilio Moyano / Enrique Cortés

Oswaldo H. Yamamoto

Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)

Currículo: Escolaridade: Doutor em Educação pela Universidade de São Paulo
Instituição em que trabalha: Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Departamento de Psicologia
Cargo que ocupa: Professor Adjunto
Cidade em que se encontra: Natal (Rio Grande do Norte, Brasil)
Domicílio: Av. Estrela do Mar, 2267 - Ponta Negra, Natal, RN;
Telefone: (84)2362477, fax: (84)2363485
correio eletrônico: ohy@uol.com.br

Resumo de sua experiência profissional e científica:

Psicólogo; Professor de diversas instituições de ensino (UFRN, PUCSP, UNG, FMU);
Bolsista de Produtividade em Pesquisa, nível IC do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq);
Membro da Comissão de Avaliação da área da Psicologia da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Ensino Superior (CAPES);
Editor da revista Estudos de Psicologia (indexada na PsycINFO, LILACS, Cambridge Scientific Abstracts, Psycodoc, Clase, IndexPsi, SciELO);
Membro da Diretoria da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Psicologia - ANPEPP (gestão 2000-2002);

Membro da Comissão Editorial CAPES/ANPEPP; membro do Conselho Editorial da Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Norte-EDUFRN;
Chefe do Departamento de Psicologia da Universidade Federal do Rio Grande do Norte (gestão 1995-98);
Membro da Comissão Editorial da revista Psicologia: Ciência e Profissão (CFP);
Membro do Conselho Consultivo da revista Psicologia em Estudo (UEM);
Membro da Comissão de Programa da 50ª Reunião Anual da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC)-1998;
Coordenador na instituição-sede do Convênio de Cooperação Científica e Técnica USP/UFRN (1995-98).

Até 5 publicações principais (título, editorial, lugar e ano):

- (1) Livro: A educação brasileira e a tradição marxista (1970-90), São Paulo: Moraes; Natal: EDUFRN, 1996;
- (2) Livro: A crise e as alternativas da Psicologia, São Paulo: Edicon, 1987;
- (3) Livro: Marx e o Método, São Paulo: Moraes, 1994;
- (4) Artigo: Neoliberalismo e políticas sociais: o impacto na psicologia brasileira, Psicologia: Reflexão e Crítica, 2, 13-26, 1996;
- (5) Artigo: Anotações sobre a tradição marxista e a sociologia da educação britânica, Educação & Sociedade, 17 (54), 13-26, 1996.

Artículos: Psicologia e políticas públicas de saúde: anotações para uma análise da experiência brasileira
Denis Barros de Carvalho e Oswaldo H. Yamamoto

Resumo

O presente estudo enfoca a inserção do psicólogo nos serviços de saúde pública no Brasil, no contexto da reforma neoliberal no campo das políticas sociais. São discutidos a constituição e a crise do Estado do Bem-Estar Social, os elementos da ideologia neoliberal, a introdução do psicólogo no setor público da saúde, a agenda neoliberal para o campo da saúde e as conseqüências destas para a psicologia no Brasil.

Palavras-chave: Psicologia da saúde, Psicologia no Brasil, Neoliberalismo, Estado do Bem-Estar Social, Políticas públicas

Abstract

Psychology and public health policies: notes for an analysis of the Brazilian experience. This paper presents an analysis of the introduction of psychologists in the public health services in Brazil, in the context of social welfare's neoliberal reforms. The constitution and the crisis of Welfare State, the neoliberal ideology, the introduction of psychologists in the public health services, the neoliberal agenda for the public health services and its consequences to the Brazilian Psychology are discussed.

Key-words: Health Psychology, Psychology in Brazil, Neoliberalism, Welfare State, Public policies.

Introdução

Qualquer estudo que pretenda focar a gestão das políticas públicas no Brasil, hoje, deve considerar, enquanto um aspecto nuclear, a ideologia neoliberal, cujo programa compreende uma ênfase na decomposição do atendimento público e estatal no setor da assistência social - a saúde aí incluída. A situação decorrente dessa desmontagem, se já é problemática tomando-se as nações que desenvolveram um Estado do Bem-Estar Social de forma consistente³, torna-se virtualmente insustentável naquelas em que, como o Brasil, em que a cobertura no campo social é histórica e reconhecidamente precária.

O objetivo do presente ensaio é contribuir para o debate acerca impacto dessa ideologia - e agenda - na configuração da estrutura institucional do serviço público em que se insere o psicólogo profissional da saúde no Brasil.

Divide-se o trabalho em cinco partes: na primeira, discute-se a constituição e a crise do Estado do Bem-Estar Social; na segunda, apresentam-se os princípios da ideologia neoliberal; na terceira, relata-se a inserção do psicólogo no serviço público de saúde; na quarta parte, apontam-se os elementos constituintes da agenda neoliberal para as políticas públicas de saúde e, na quinta e última, discutem-se as possíveis conformações da psicologia da saúde em um contexto de hegemonia neoliberal.

As contradições do Estado do Bem Estar Social

A primeira metade do nosso século assistiu a consolidação das estruturas industriais de produção em ampla escala, encetadas no século XIX. O modelo taylorista de gestão "científica" do trabalho - expropriação do conhecimento do trabalhador, tarefas fragmentadas dissociação concepção-execução sob responsabilidade de especialistas em administração associa-se à proposta fordista de produção e consumo de massa. A internacionalização do modelo taylorista-fordista se acentua no segundo pós-guerra, impulsionada pelo Plano Mashall - grosso modo, um projeto de abertura de mercados para indústria estadunidense. A estratégia fordista baseava-se não somente no aperfeiçoamento técnico e gerencial, mas das próprias relações sociais: era indispensável a criação de novas formas sociais que garantissem o crescimento da renda, possibilitando a participação de camadas antes excluídas do consumo. Em suma, além do setor da produção, a circulação das mercadorias era elemento constituinte da estratégia. Em uma palavra, a garantia da realização do valor.

Tal padrão de acumulação - tradução de uma "onda longa expansiva" de parte significativa deste século -, requer um ordenamento sócio-político (na ordem do capital) que viabilizaria a compatibilização da dinâmica de acumulação capitalista com um determinado patamar de atendimento no campo social: o Estado do Bem-Estar Social, um pacto social entre o trabalho e capital no segundo pós-guerra.

Como ilustração, o caso britânico é exemplar: no contexto internacional de reorganização capitalista, forja-se o que se convencionou denominar de "consenso", um pacto político entre

conservadores e trabalhistas, que tinha, enquanto pontos não-negociáveis, alguns dos pressupostos que irão constituir a base do Estado do Bem Estar Social, ou Welfare State. Constavam dessa pauta, além do papel do Estado e a administração da economia, o pleno emprego, a seguridade social, a construção do sistema nacional de saúde, entre outros pontos (Clarke, 1989; Marquand, 1989).

O Estado do Bem Estar Social começa a ruir no momento em que o padrão de acumulação fundada na base taylorista-fordista entra em crise. Em cadeia, processos interligados são desencadeados - entre eles, a chamada "crise do petróleo", promovendo uma ampla retração da atividade econômica, incremento dos níveis inflacionários em patamares assustadores, e uma desestruturação dos sistemas produtivo e financeiro. Alguns analistas (Oliveira, 1988) procuraram, inclusive, interpretar a falência do próprio padrão como consequência da necessidade, cada vez crescente, da utilização do fundo público como pré-condição para a valorização do capital. De qualquer forma, desencadeia-se, na década de setenta, em escala planetária, uma ampla e orquestrada ofensiva contra o Estado do Bem Estar Social, em nome da primado do mercado, base da ideologia neoliberal.

O neoliberalismo: condições, histórico, pressupostos e propostas

Em meio à crise, e como herança do período de acumulação pregressa, começa-se a operar uma significativa mudança nas bases técnicas da produção, traduzida na "revolução informacional" (Lojkine, 1995). O salto tecnológico fundado na automação, robótica e microeletrônica, base dos novos processo produtivos, rebate no mundo do trabalho, promovendo uma verdadeira metamorfose. A produção em série e de massa são substituídos pela flexibilização da produção. A chamada lean production, na realidade, é um compósito de mudanças que compreendem desde a própria base técnica referida acima, mas também uma desconcentração industrial, novos padrões de qualidade (a chamada "qualidade total"), "gestão participativa", entre outras (Antunes, 1995).

As repercussões no mundo do trabalho não cessam aí. As inovações tecnológicas impõem um desemprego estrutural, provocando o desaparecimento de postos de trabalho no setor produtivo e uma precarização do trabalho. São eliminados, nesse processo, alguns dos direitos e conquistas históricas da classe trabalhadora.

A situação de crise do padrão de desenvolvimento e o advento dessa nova base microeletrônica, e conseqüente reorganização produtiva em ampla escala, representam também a substituição do Estado do Bem Estar Social pelo ideário neoliberal. Hibernando desde a década de quarenta, a partir das formulações originais de teóricos como Hayek, Friedman e Popper, o neoliberalismo alcança a posição de ideologia hegemônica nesse processo.

O pensamento neoliberal distingue-se do pensamento conservador e do liberal clássico. Em contraposição ao conservadorismo, os neoliberais defendem o individualismo e o encaram como chave para o sucesso da democracia em um contexto de "Estado Mínimo". O liberalismo do século XIX acreditava que as crises econômicas deveriam ser corrigidas por reformas do mercado

e por intervenções eventuais. Além disso, defendia uma política antimonopolista no que concerne à produção e distribuição, e reconhecia, nos sindicatos operários, uma fórmula legítima de defesa diante dos monopólios. O neoliberalismo, por seu turno, defende o automatismo autoregulador do mercado. O sindicalismo, por conseqüência, é combatido como inimigo da liberdade de empreendimento.

A crise econômica da década de setenta é resultado, conforme o pensamento neoliberal, do capitalismo centrado no Estado intervencionista. Somente um sistema calcado no primado do mercado pode, ao mesmo tempo em que maximiza a eficiência econômica, garantir a liberdade individual. A ordem social resulta da coordenação, via mercado, dos comportamentos individuais. Os indivíduos, entendem os neoliberais, motivados por interesses próprios, cooperam involuntariamente devido ao mecanismo de regulação do mercado. Dessa forma, a finalidade precípua do Estado é cuidar para a otimização dos mecanismos reguladores do mercado. Intervenções outras são consideradas tão ineficientes do ponto de vista econômico quanto tirania do ponto de vista político. É importante asseverar que o individualismo competitivo (possessivo, portanto) não pode se expandir infinitamente, o que coloca a necessidade de um Estado mínimo mas forte, a fim de cumprir as leis das quais depende a propriedade privada e a competição. Conforma-se, assim, o que Netto (1993) define como o "Estado mínimo" para o trabalho e o "Estado máximo" para o capital...

Dentre as responsabilidades do Estado mínimo, figuram, ao lado do combate ao protagonismo de classe dos trabalhadores, o controle da emissão monetária, a manutenção de elevadas taxas de juros, uma política privatista agressiva e, com destaque, a promoção (ou a priorização) dos gastos públicos e a desmontagem da cobertura social, ponto que nos toca neste estudo.

A inserção do psicólogo no serviço público de saúde

A psicologia é uma profissão muito recentemente regulamentada no Brasil, conquanto a prática psicológica remontasse à década de vinte. A regulamentação, contudo, somente ocorreria com a Lei 4.119, de 27 de agosto de 1962, que criou a profissão de psicólogo. Na década de setenta, com um considerável intervalo com relação à lei, cria-se o Conselho Federal de Psicologia (CFP), pela Lei 5.766, de 1971, e regulamentada em 1977, com o Decreto 79.822. O CFP somente começa a atuar em 1973. Portanto, pode-se afirmar que em princípios da década de setenta, a profissão de psicólogo começa a se estabelecer, apesar de duramente atacada pela corporação médica (que pretendia conservar supostos direitos seus de intervenção em "problemas de ajustamento").

Nos Estados Unidos, durante a década de sessenta, surge o Programa de Saúde Mental Comunitária, cujos objetivos eram: propiciar tratamento aos doentes mentais na própria comunidade a que pertenciam, tornar os recursos da comunidade mais acessíveis e implantar centros de saúde comunitários como alternativa aos grandes hospitais psiquiátricos.

A mudança de política de saúde mental no Brasil, ocorrida no final de década de setenta, é influenciada pela psiquiatria comunitária estadunidense. Tal mudança foi motivada pelo alcance restrito do setor de assistência à saúde e pelos altos custos dos serviços prestados, que não mais seriam sustentados pelo falido "milagre econômico" brasileiro (suporte do regime autocrático-burguês). O renascimento dos movimentos populares também cria uma oposição organizada às políticas arbitrárias e privatizantes de saúde, levando o Estado a reformular suas proposições.

A inserção do psicólogo no setor público de saúde dá-se em um momento em que o modelo médico privatista-assistencial estava em franca decadência. Almejava-se desenvolver redes de serviços alternativos ao hospital psiquiátrico, que fossem concomitantemente mais eficazes e de menor custo. O interesse dos órgãos públicos por psicólogos decorre da constatação de que o psiquiatra não poderia modificar o quadro assistencial tradicional, necessitando-se, assim, de grupos multiprofissionais.

Além dessa nova política de saúde pública, dois fatos contribuíram para o incremento da presença de psicólogos no serviço público. Primeiro, o mercado de atendimento psicológico privado vinha sofrendo uma drástica redução em decorrência da crise econômica que afetava o país; segundo, a crítica feita à psicologia clínica tradicional, por não apresentar um significado social, motivando o surgimento de práticas alternativas que fossem socialmente mais relevantes. Os hospitais, os ambulatórios e os centros de saúde foram os lugares mais utilizados para a construção de novos espaços de atuação em busca de inserção social mais significativa por parte do psicólogo. O impacto dessas novas propostas na formação do psicólogo, contudo, foi insuficiente para mudar o perfil tradicional do psicólogo brasileiro, identificado com um modelo de intervenção clínica construído em países industrializados para uma clientela de poder aquisitivo mais elevado. A produção social da identidade do psicólogo resulta da articulação de dois movimentos: o primeiro, decorrente da aplicação de um terminado sistema teórico-técnico; o segundo, ocorre no nível das representações sociais do psicólogo e da psicologia (Nader, 1990). A resultante gerada pela confluência desses dois caminhos é, no caso da psicologia no Brasil, uma incapacidade de compreender a especificidade da sociedade brasileira e uma imagem que é a mescla da onipotência clínica e da incompetência social.

A atuação tradicional do psicólogo clínico, em síntese, foi norteadada pela necessidade de atender a uma demanda individual, sem contudo ter como preocupação, a criação de uma demanda social por serviços psicológicos.

A política de saúde mental no contexto da agenda neoliberal

O projeto neoliberal no campo da saúde mental fundamenta-se em sua lógica de regulamentação pelo mercado e pelo pressuposto de que os serviços públicos são sempre mais ineficientes que os particulares⁴. No Brasil, contudo, são os manicômios privados, sustentados pelo repasse de recursos do Estado, que abrigam a maior parte dos doentes mentais do país. A política de descentralização e controle democrático da gestão dos recursos contida no Sistema Unificado de

Saúde (SUS), vem sendo destruída por uma política de redução constante de recursos para a área da saúde⁵. Assim, as principais bandeiras de luta, para uma construção do Sistema Único de Saúde, com base em suas diretrizes originais, são a mobilização contra o sucateamento dos serviços públicos de saúde, por recursos mínimos e estáveis para o setor e pela manutenção e aprofundamento do caráter público dos serviços de saúde, que se contraponha a uma vigorosa expansão das Fundações Privadas, que se espalham por quase todo o país, a exemplo do Hospital das Clínicas de São Paulo, levando a uma privatização crescente dos serviços, por elas intermediada, especialmente através de contratos com empresas de medicina de grupo e seguros de saúde, que além de passarem a utilizar instalações e equipamentos públicos, ocupam vagas e procedimentos antes destinados à população em geral, criando mecanismos de discriminação contra pacientes do SUS, a exemplo de filas-duplas (onde as do setor privado são mais rápidas), agendamentos mais rápidos, e mesmo oferta diferenciada de qualidade de serviços.

Estas propostas, de cunho neoliberal, vêm sendo firmemente difundidas através de organismos como o Banco Mundial (Costa, 1996), que propõe, explicitamente para o Brasil e demais países de periferia, o fim do direito ao atendimento equânime e universal pelos serviços de saúde, substituindo-o por uma "cesta básica" de doenças e procedimentos (simplificados e de baixo custo) a serem destinados aos pobres, e outra, complementar, apenas aos que por ela puderem pagar, mecanismo explícito de exclusão social que não precisa de comentários.

Dentre estas propostas, destaca-se o PAS (Plano de Atendimento à Saúde), da Prefeitura Municipal de São Paulo. Esta proposta só se tornou possível após três anos de deliberado sucateamento e desmonte da rede de serviços, ainda na gestão Paulo Maluf, seguidos, de um só golpe, pelo violento afastamento da grande maioria dos trabalhadores da rede (neste processo, foram afastados de suas funções originais 35.035 servidores, 88,30% dos existentes, que se negaram a ingressar neste esquema, apesar das pretensas "vantagens", dos quais 17.705 "exilaram-se" em outras Secretarias, muitos demitiram-se e os demais foram para espaços remanescentes da SMS não repassados para o PAS) (Sá, 1997), associado a uma rápida e vultosa injeção de recursos - especialmente em pinturas, móveis e reformas, com grande impacto visual, além de uma excepcional intervenção na mídia e na campanha eleitoral, criando um contraste imediato - e real - entre a situação anterior (de quase colapso) com a nova (salas pintadas e serviços reabertos), pagando a seus "cooperados", muitas vezes, salários acima do mercado, especialmente para os médicos, de modo a tentar diminuir sua resistência, e "pro-labores" a seus diretores próprios de altos executivos. Considerando sua lógica de financiamento, pré-pagamento fixo por população estimada para cada "cooperativa" - na qual a "sobra" de recursos é rateada segundo critérios locais, passa a ocorrer a negação de internações e procedimentos mais complexos - e caros - endereçados para o setor público estadual. Deste modo, voltando-se apenas para o atendimento "sintomático-curativo", rápido e simplificado, e fechando serviços caros e complexos, como os centros de excelência que existiam em alguns hospitais, ou na área de Saúde Mental, ocorre ainda o abandono das ações programáticas, típicas

da saúde coletiva, que não fazem sentido neste modelo, (idosos, AIDS, crônicos, saúde mental, adolescentes, saúde da mulher...), assim como o abandono das ações sanitárias próprias da saúde pública, como o controle de vetores (mosquitos etc.), cobertura de foco (meningite, tuberculose, sarampo etc.) e inúmeras outras ações coletivas que até então eram executadas por estas unidades.

As formas alternativas de tratamento da doença mental nunca tiveram uma política de disseminação promovida pelo governo federal. O Projeto de lei do deputado Paulo Delgado (PT-MG), aprovado pela Câmara Federal em 1991, ainda está em tramitação no Senado. A Comissão de Assuntos Sociais daquela casa aprovou um relatório de Senador Lucídio Portella (PPB-PI), que desfigura o Projeto de Delgado, mantendo inalterado o atual sistema de atendimento mediante internação em hospitais psiquiátricos. A própria viabilidade do SUS passa a ser objeto de questionamento: projetos alternativos (como o da Prefeitura Municipal de São Paulo, com um serviço de saúde privatizado) começam a ser implantados e pululam agências ofertando planos de saúde privados, alguns incluindo assistência psiquiátrica.

Para a lógica neoliberal, o serviço de saúde é uma mercadoria como outra qualquer, tendo seu preço determinado pelo mercado. A redução dos serviços públicos é, concomitantemente, implementada para que se possa deixar a cargo do setor privado, os serviços de saúde, que seriam, então, ofertados de forma mais "competente". O resultado obtido, contudo, é desanimador. No modelo chileno comentado por Laurell (1995),

são estabelecidos mecanismos que permitem estratificar a população em função da sua capacidade de pagamento e probabilidade de adoecer. Dessa forma, constituem-se dois sistemas paralelos de administração de fundos e prestação de serviços - o privado e o público -, com livre adscrição dos segurados a um ou outro sistema. O ponto chave deste modelo é o direito do sistema privado de não aceitar os segurados de "baixo pagamento-alto risco", porque a sua cota não consegue cobrir o prêmio, enquanto o setor público é obrigado a aceitar a todos.(...) Essa situação leva o sistema público a um círculo vicioso de deterioração, ao assistir, com seus recursos limitados, tanto os pobres como os velhos e os mais doentes, enquanto o sistema privado floresce e obtém lucros elevados. O caso chileno ilustra essa dinâmica, já que esse tipo de (contra)reforma resultou numa polarização do sistema de saúde: de um lado, o sistema público, que atende 84% da população com 59% do orçamento ,e, de outro, o sistema privado (os ISAPRES), que atende 16% da população, dispõe de 41% do orçamento da saúde, e alcança uma rentabilidade média de 40% sobre o investimento (pp. 170-171).

A psicologia da saúde sob a agenda neoliberal

A inserção do psicólogo na rede pública brasileira de saúde ocorreu em um contexto de maximização dos recursos e diversificação das modalidades de tratamento mediante a formação de equipes multiprofissionais (Arcaro & Mejias, 1990). O projeto neoliberal simplesmente transfere para o setor privado a tarefa de implementar tais modelos de uso de recursos. A psicologia passa

a ter uma dupla tarefa para se manter no serviço público de saúde: elaborar formas mais eficazes de lidar com as questões básicas de saúde mental comunitária brasileira (Lo Bianco, Bastos, Nunes, & Silva, 1994) e construir um movimento político de resistência ao modelo neoliberal de gestão social (Gallo & Nascimento, 1989). Essas duas tarefas, na verdade, são ambas decorrentes de fragilidades estruturais modelo de profissional de psicologia vigente no Brasil.

Uma classificação das áreas de atuação proposta pelo relatório do recadastramento da região 6 (que compreende os estados de São Paulo, Mato Grosso e Mato Grosso do Sul e congrega aproximadamente 40% dos psicólogos brasileiros), sugeriu a denominação "psicologia da saúde", para definir uma nova constituição da área clínica, que passaria a ser englobada por uma categoria mais geral, composta por novos espaços de serviços psicológicos dirigidos à população excluída do atendimento tradicional (CRP/06, 1995; Silva, 1988, 1992; Spink, 1992).

Ao analisar os dados do recadastramento que, embora digam respeito à região 6, apontam a tendência do movimento, por ser a região na qual a psicologia se encontra mais desenvolvida - teremos um quadro promissor: a área de saúde conta com mais da metade dos profissionais (54,67%). Mas, se consultarmos os dados referentes ao local de trabalho, verificaremos que 40,75% do total de psicólogos exerce suas atividades na clínica particular.

A precária organização política, a decantada dispersão teórica e de modelo de atuação, o (sempre presente) fascínio da psicoterapia como instrumento de atuação, são questões congênitas da psicologia brasileira (Yamamoto, 1996). Momentos de profunda crise social como a que atravessamos não são terreno fértil para que a psicologia busque um significado social maior, enquanto mantém um modelo (anacrônico) de profissional liberal duramente atingido pela crise (que reduz drasticamente o poder aquisitivo da classe média). A predominância de um modelo de psicologia da saúde será determinada pelo resultado combinado da luta política pelo controle do Estado e da capacidade dos psicólogos de construir um modelo profissional cujos serviços possam ser vistos pela comunidade como essenciais para manutenção da saúde mental e do bem estar. Eis o grande desafio!

Referências

- Antunes, R. (1995). *Adeus ao trabalho?* São Paulo: Cortez; Campinas: Editora da Unicamp.
- Arcaro, N., & Mejjias, N. (1990). A evolução da assistência psicológica e em saúde mental: do individual para o comunitário. *Psicologia, Teoria e Pesquisa*, 6, 251-266.
- Clarke, P. (1989). Commentary Two. In A. Gorst, J. Man, & W. S. Lucas, (Eds.), *Post-War Britain, 1945-64 (Themes and Perspectives)*. London/New York: Pinter/The Institute of Contemporary British History.
- Costa, N. R. (1996). O Banco Mundial e a política social nos anos 90. In N. R Costa, & J. M. Ribeiro (Eds.), *Política de Saúde e Inovação Institucional*. Rio de Janeiro: Escola Nacional de Saúde Pública.
- Gallo, E., & Nascimento, P. C. (1989). Hegemonia, bloco histórico e movimento sanitário. In S. F. Teixeira (Ed.), *Reforma Sanitária: em busca de uma teoria*. São Paulo: Cortez.
- Laurell, A. C. (1995). Avançando em direção ao passado: a política social do neoliberalismo. In A. C. Laurell (Ed.), *Estados e políticas sociais no liberalismo*. São Paulo: Cortez.

- Lo Bianco, A. C., Bastos, A. V. B., Nunes, M. L. T., & Silva, R. C. (1994). Concepções emergentes na psicologia clínica: implicações para a formação. In Conselho Federal de Psicologia (Ed.), Psicólogo brasileiro: práticas emergentes e desafios para a formação. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Lojkine, J. (1995). A revolução informacional. São Paulo: Cortez.
- Marquand, D. (1989). The decline of Post-War consensus. In A. Gorst, J. Man, & W. S. Lucas, (Eds.). Post-War Britain, 1945-64 (Themes and perspectives). London/New York: Pinter/The Institute of Contemporary British History.
- Nader, R (1990). Psicologia e transformação: caminhos para a prática psi. Tese de doutorado não-publicada, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- Netto, J. P. (1993). Crise do socialismo e ofensiva neoliberal. São Paulo: Cortez.
- Oliveira, F. (1988). O Surgimento do antivalor: capital, força de trabalho e fundo público. *Novos Estudos CEBRAP*, 22, 8-28.
- Pires Filho, F. (1996). Pela efetiva operacionalização do SUS. *Universidade e Sociedade*, 10, 39-41. Sá, E. N. C. et al. (1997). Êxodo forçado de Servidores da SMS-SP em decorrência da implantação do PAS. In Sindicato dos Médicos do Estado de São Paulo. PAS: o avesso da saúde. São Paulo, SIMESP.
- Silva, R. C. (1988). O trabalho do psicólogo em centros de saúde: algumas reflexões sobre as funções da psicologia na atenção primária à saúde. Tese de doutorado não-publicada, Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Silva, R. C. (1992). A formação em Psicologia para o trabalho em Saúde Pública. In F. Campos (Ed.), *Psicologia e saúde: repensando práticas* (pp. 25-40). São Paulo: HUCITEC.
- Spink, M.(1992). Psicologia da saúde: A estruturação de um novo campo de saber. In F. Campos (Ed.), *Psicologia e saúde: repensando práticas* (pp.11-27). São Paulo: HUCITEC.
- Yamamoto, O. H. (1996). Neoliberalismo e políticas sociais: o impacto na psicologia brasileira. *Psicologia Revista*, 2, 13-26.

Notas

1. Uma primeira versão deste trabalho foi apresentada no II Encontro Temático de Psicólogos do Mercosul, em agosto de 1997, na cidade de Assunção, Paraguai. [Regresar al texto](#)
2. Grupo de Pesquisas Marxismo & Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Endereço para correspondência: DEPSI-UFRN, Caixa Postal 1622, 59.078-970, Natal, RN, Brasil. E-mail: yamamoto@ufrnet.br. Apoio CNPq, processo no. 520218/96-5. [Regresar al texto](#)
3. A extensão da desmontagem das políticas do campo social nos países que desenvolveram o Estado do Bem Estar Social é uma questão controversa. Autores como Anderson (1996) defendem a tese de que, em diversos deles - os nórdicos, como exemplo mais claro -, o êxito da estratégia neoliberal é bastante reduzido. [Regresar al texto](#)
4. E mesmo por uma política deliberada de desqualificação dos serviços públicos em favor daqueles oriundos da iniciativa privada. [Regresar al texto](#)
5. Seguindo a premissa de priorização dos gastos públicos, o Brasil é um dos países que menos gasta com a saúde: US\$ 67.00 por habitante/ano, contra US\$ 370.32 do Uruguai e US\$ 255.78 da Argentina (e US\$ 150.00 na Bolívia!). As dotações orçamentárias no campo da saúde caíram, em 1995, em 49,5% com relação ao ano anterior. E, no Plano Plurianual (que define os investimentos no intervalo de quatro anos), os

inversiones propuestos para a Defesa Nacional atingem o montante de R\$ 5,6 bilhões até 1999, contra R\$ 4,5 bilhões para a saúde (Pires Filho, 1996). [Regresar al texto](#)

Política y Comportamiento Democrático: Elementos para un Análisis Psicosocial

Raúl Rocha Romero

FES Zaragoza/UNAM (México)

Currículum:

Datos personales: E-mail: rocharr@servidor.unam.mx

Formación académica y trayectoria académica y/o profesional:

Normal: Escuela Nacional de Maestros. Profesor de Educación Primaria. 1979-1983. Fecha de Examen Profesional: 24 de junio de 1983. Título Profesional No. 830634, otorgado el día 6 de diciembre de 1983. Cédula No. 925618.

Licenciatura: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. UNAM. Licenciado en Psicología. 1984-1989. Promedio: 9.12. Fecha del Examen Profesional Objetivo: 22 de marzo de 1992. Título Profesional otorgado el 11 de marzo de 1999. Cédula Profesional No. 2843424.

Maestría: Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología del Trabajo. 1990-1992. Promedio 8.88. Tesis: "Alienación Político-Ideológica y Democracia Sindical: El caso de los Profesores de Primaria del DF". Fecha de Examen Profesional: 25 de enero de 2002. Resultado: Aprobado por unanimidad.

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología Social. 1995-1998. Certificado. Promedio 9.85. Investigación en Curso.

Superación Académica y profesional:

"II Seminario Sobre el Programa de la Modernización Educativa 1989-1994". México, D.F. 24 de febrero al 17 de marzo de 1990. 20 horas.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sección 9. Curso-Taller: ¿Educar... para qué? 31 de julio al 3 de agosto de 1990. 25 horas.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. UNAM. Carrera de Psicología. Ciclo IV, Psicología Social. Curso: "Introducción al Manejo de Procesador de Texto Word Star". 13 de febrero al 5 de marzo de 1992. 10 horas.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. Carrera de Psicología. Curso: "Psicología Transcultural en la Frontera Norte". 7 al 11 de septiembre de 1992. 12 horas.

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Curso Teórico-Práctico: "El Estudio de la Salud Mental Laboral. Conceptos Fundamentales, Procedimientos y Técnicas". Impartido por: Dr. Pedro Almirall Hernández. 16 al 19 de noviembre de 1992. 20 horas.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. Carrera de Psicología. Ciclo IV, Psicología Social. Curso: "Diseños Multivariados". 18, 23, 25 y 30 de marzo de 1993. 20 horas.

Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario del Medio Ambiente. Curso: "Actualización en Criterios Básicos de Salud Ocupacional en México". 30 de agosto al 10 de septiembre de 1993. 50 horas.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. Seminario-Taller: "Futuros del México Actual. Economía, Educación, Valores Culturales, Socioambiente y Salud". Del 27 de junio al 7 de julio de 1995. 30 horas.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. Academia de Psicología Teórica. Seminario: "Debate Modernidad-Posmodernidad". Del 29 de febrero al 27 de junio de 1996. 40 horas.

UNAM. Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Departamento de Educación Continua y Superación Académica. Curso: "Prospectiva de la Salud en México y Aspectos Psicosociales de su Planeación". Del 18 de julio al 27 de agosto de 1997. 35 horas.

UNAM. Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Departamento de Educación Continua y Superación Académica. Curso: "Estadística Aplicada a la Psicología Social". Del 4 de septiembre al 13 de noviembre de 1998. 40 horas.

Diplomados:

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. División de Educación Continua. Universidad de la Habana, Cuba. Facultad de Psicología. Diplomado Binacional en Diagnóstico Psicolaboral. 25 de octubre de 1994 al 7 de abril de 1995. 120 horas.

Artículos publicados:

Rocha, R. (1998). "Organización del Trabajo Docente y Ansiedad en Profesores de Primaria del D.F." en BIEN Revista Especializada en Ciencias Sociales y de la Educación. 1(2): 70-77. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. ISSN 1405-1761.

Rocha, R. (1994). "Maestros: Una Reflexión Sobre Nuestro Trabajo". en Rev. Tlahtolamatl. Universidad Pedagógica Nacional. Cuernavaca, Mor. No. 3, julio-septiembre.

Libros y capítulos publicados:

Rocha, R. (1995). "Campos de Problematicación: Una Innovación en el Diseño Curricular para la Formación Científico Profesional de los Psicólogos". en Retos en la Formación Profesional del Psicólogo. Una visión de futuro. México: UNAM-FES Zaragoza. (ISBN 968-36-4431-7).

Rocha, R. (1998). "Influencia Informativa y Conformidad Hacia el Concepto Democracia en Estudiantes Universitarios". en La Psicología Social en México. Vol. VII. México: AMEPSO-FACICO. pp. 477-483.

Rocha, R. (2000). "La Subjetividad Política". en La Psicología Social en México. Vol. VIII. México: AMEPSO-ITESO. pp. 389-395.

Rocha, R., et. al. (1993) Conceptos Básicos 1. Civismo. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-5376-6).

Rocha, R., et. al. (1993) Guía de Aprendizaje 1. Civismo. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-5375-8).

Rocha, R., et. al. (1993) Conceptos Básicos 2. Civismo. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-5378-2).

Rocha, R., et. al. (1993) Guía de Aprendizaje 2. Civismo. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-5377-4).

Rocha, R., et. al. (1994) Conceptos Básicos 3. Orientación Educativa. en Asignaturas Académicas. 1er Semestre. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-4723-5).

Rocha, R., et. al. (1994) Conceptos Básicos 3. Orientación Educativa. en Asignaturas Académicas. 2º Semestre. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-7960-9).

Rocha, R., et. al. (1994) Guía de Aprendizaje 3. Orientación Educativa. en Asignaturas Académicas. 1er Semestre. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-4724-3).

Rocha, R., et. al. (1994) Guía de Aprendizaje 3. Orientación Educativa. en Asignaturas Académicas. 2º Semestre. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-7959-5).

- Rocha, R., et. al. (1994) Guía Didáctica 3. Orientación Educativa. SEP/Telesecundaria: México. (ISBN 968-29-6228-5).

Artículos: Política y Comportamiento Democrático: Elementos para un Análisis Psicosocial
Raúl Rocha Romero

Resumen

Se incorpora como categoría de análisis la subjetividad para abordar la política y la democracia como formas de comportamiento de los sujetos, con la intención de aportar algunos elementos que permitan la realización de un análisis psicosocial. Se precisan los conceptos subjetividad y política y, consecuentemente, el de subjetividad política, así como la relación entre éstos y el concepto cultura política. Además, se presentan algunas propuestas para estudiar la subjetividad política e incidir en la promoción del comportamiento democrático. Por último, se afirma que es igualmente importante estar pendientes tanto de los partidos y candidatos que gobernarán una sociedad, como de los ciudadanos que le darán forma y sentido a esa forma de gobierno, porque toda sociedad que pretenda ser cada vez más democrática debe contar con políticos e instancias democráticas y, además, debe asegurarse de que sus ciudadanos se comporten también de manera democrática.

Palabras clave: Subjetividad, Política, Democracia, Psicosocial

Introducción

El presente artículo tiene una óptica diferente a las que comúnmente se emplean para abordar temáticas referidas a la dimensión política, pues la mayoría de los trabajos se ciñen precisamente a dicha dimensión o lo hacen desde disciplinas consideradas como "más cercanas", tales como el derecho o la sociología. Aquí se incorpora como categoría de análisis la subjetividad para abordar la política y la democracia como formas de comportamiento de los sujetos, ello con la intención de aportar algunos elementos que permitan la realización de un análisis psicosocial.

Si bien existen trabajos que plantean el estudio de la subjetividad en el plano de lo político, éstos generalmente lo hacen de manera tangencial o privilegiando ya sea el plano psicológico o el propiamente político, dependiendo de la perspectiva de la que se parte. En este trabajo se plantea la articulación entre ambas dimensiones, lo que implica no el privilegiamiento, la ponderación o el análisis "a tras luz" de una dimensión por sobre la otra, sino la consideración de que el fenómeno, hecho o situación es, a la vez, un fenómeno político y psicológico. Un análisis de este tipo permitiría encontrar las intersecciones de ambas dimensiones en los distintos niveles de la realidad para configurar una específicamente propia, es decir, una dimensión psicopolítica.

Esta es una tarea nada sencilla porque se corre el riesgo, cosa que frecuentemente sucede, de psicologizar la política. Pero es una tarea necesaria. Sobre todo ahora que, pretendiendo llenar

este vacío de conocimientos existente entre los hechos de la vida política y las razones o las "causas" del comportamiento de los sujetos, se utiliza de manera recurrente el concepto cultura política. Con él se pretende reducir la distancia epistémica entre lo subjetivo y lo objetivo de la política. Sin embargo, el mismo concepto es subjetivado por quienes con él pretenden dar cuanta de las actitudes, los valores y el comportamiento político de los hombres al centrarse únicamente en estos aspectos y soslayar el papel y la influencia que las estructuras, las instituciones, los actores políticos y el poder ejercen en la subjetividad de las personas. Además, cultura política es un concepto tan global y tan laxo que todo puede caber en él.

El concepto cultura se utiliza efectivamente con la intención de significar todo lo que el hombre a lo largo de su historia ha construido, tanto los hechos materiales como las producciones ideacionales, así como la influencia que ésta ejerce en la vida de una sociedad, un grupo o un individuo. Pero cuando se adjetiva el concepto cultura, como en este caso con la palabra política, y el tratamiento que de él se desprende consiste sólo en el análisis de los aspectos subjetivos de las personas y se hace caso omiso del papel que juegan las estructuras y las instituciones políticas, entonces su manejo se hace difícil porque entre la cultura y el comportamiento de un individuo o de un grupo social median una serie de elementos que determinan a ambos: los factores psicosociales.

La necesidad de emprender estudios psicosociales de los fenómenos políticos no es mera inquietud académica; la realidad misma, en su continua e incesante transformación, como sucede en nuestra propia realidad, demanda la observación de las situaciones objetivas y el análisis de la dimensión subjetiva en tanto que ambas predisponen a los individuos a manifestar de un modo u otro su comportamiento político.

Subjetividad política

Hoy en día no se puede seguir haciendo política como hasta ahora se ha pensado: como si ésta fuera una actividad que estuviera destinada sólo a Ceros cuantos, es decir, a los que tienen las capacidades y/o el privilegio de participar en ella. Esta manera de hacer y pensar la política es una manipulación de los políticos profesionales para asegurar un mayor control sobre la sociedad, lo que se consigue al propiciar un mayor distanciamiento de la gente común con todo lo que tenga relación con la vida política de esa misma sociedad. Incluso ahora que gana terreno la economía ante la debilidad de la política en la conducción de los destinos de un país, es imprescindible que se realice un examen de lo que significa la política tanto para los propios gobernantes y políticos profesionales como para la ciudadanía, con la intención de recuperar su preeminencia como forma de pensamiento humano avocada al diseño de las mejores formas de organización social y a la procuración de la felicidad.

A mi juicio, este examen implica desde luego la consideración de los conocimientos provenientes de las distintas ciencias sociales y humanas que dan cuenta de la dinámica política de las distintas sociedades (expresada en términos de la organización política, de las estructuras y

funcionamiento de las instancias políticas, del gobierno, del poder y la democracia, del Estado y de las acciones de los políticos profesionales). Pero también debe incluir el análisis de los elementos y mecanismos que se encuentran detrás de todo ello, me refiero específicamente a la subjetividad de las personas, pues ésta finalmente modela la forma como los hombres manifiestan un determinado tipo de comportamiento político. Estos son elementos propiamente psicológicos, sin embargo, si se realiza un análisis en el que se involucren ambas dimensiones (la política y la psicológica) entonces estamos ante una perspectiva psicosocial.

Aunque en realidad esta intención no es nueva, mucho de lo que se ha escrito en este sentido adolece de algunos problemas. Para los filósofos y teóricos políticos el problema principalmente consiste en que cuando abordan cuestiones relacionadas con la subjetividad y la política lo hacen ignorando particularmente los conocimientos provenientes de algunas disciplinas cuyo objeto de estudio es precisamente la subjetividad. Me refiero principalmente a la psicología social, cuyo interés está centrado en los fenómenos psicosociales, y de manera reciente a lo que se ha dado en llamar la psicología política. Y, por su parte, el problema de los psicólogos al abordar la misma relación, estriba en que lo hacen con un evidente desconocimiento de las aportaciones de la filosofía y la teoría políticas.

Sabemos bastante bien los riesgos que se corren cuando se intenta explicar un fenómeno de una dimensión particular con conceptos y categorías provenientes de un campo disciplinar distinto. El más grave de ellos es la reducción explicativa. Así, para el caso del que venimos hablando, se psicologiza la explicación de los hechos políticos.

Intentando no incurrir en este problema, lo que corresponde es precisar los conceptos de subjetividad y política y, consecuentemente, el de subjetividad política, así como la relación entre éstos y el concepto cultura política, como marco de un ulterior análisis psicosocial de la política y la democracia.

El concepto subjetividad refiere una dimensión particular del ser humano. En el tratamiento que históricamente ha tenido esa dimensión por parte de distintas disciplinas se encuentran diferentes denominaciones: para la tradición filosófica, y más recientemente, en las aportaciones de las neurociencias, se encuentra el empleo del concepto mente para referir dicha dimensión; en los estudios sociológicos se encuentra el uso de la palabra subjetividad; y, por último, en la ciencia psicológica se utiliza el concepto psiquismo. Despojados de las connotaciones metafísicas, el concepto mente, al igual que el de subjetividad y psiquismo, actualmente refieren una y la misma cosa, aunque en esos mismos tratamientos disciplinares haya matices.

Así pues, los tres conceptos (mente, subjetividad y psiquismo) refieren la dimensión del ser humano que tiene como sustrato orgánico al cerebro, y más particularmente al neocórtex, en donde encontramos a su vez dos conjuntos de procesos que por su nivel de complejidad nos distinguen de los demás seres vivos: los procesos cognitivos y emocionales. Entre los primeros se encuentran las actitudes, las creencias, los valores, las representaciones, los juicios, etc., y entre los segundos están la ansiedad, el temor, la angustia, la depresión, etc. En realidad, esta

distinción tiene un sentido meramente analítico, puesto que no hay cognición alguna que no vaya acompañada de una emoción o afecto. Asimismo, la configuración cognitivo-emocional de un sujeto, y los distintos comportamientos que manifiesta, son resultado de los condicionamientos que ejercen sobre él los distintos aspectos de la vida social.

Respecto a la palabra política, a lo largo de la historia se han elaborado distintas concepciones, sin embargo, lo que la distingue es su centralidad como pensamiento y práctica humana orientada a la búsqueda de las mejores formas de convivencia. Por eso es que, a partir de una idea como esta, se asocian a ella distintas nociones que le son inherentes: poder, gobierno, instituciones, Estado, etc., y que son las que le dan forma y contenido a las relaciones sociales y políticas entre los hombres.

Sobre la base de las anteriores consideraciones, se puede afirmar entonces que la subjetividad política es el conjunto de cogniciones y emociones cuyos contenidos están referidos al ámbito político, siempre en el marco de la dinámica y el contexto en el que se haya insertado un sujeto, y que finalmente se traduce en las variadas expresiones en las que manifiesta su comportamiento.

De esta manera es como podemos observar en los sujetos procesos cognitivos y emocionales asociados a referentes políticos. Como es obvio, el análisis que de ello se realice depende del enfoque disciplinar y teórico del que se parta. Sin entrar en este tipo de consideraciones, en tanto no es el propósito del presente escrito, en la actualidad se pueden encontrar en la literatura respectiva estudios que versan sobre actitudes hacia el sistema político, sobre la representación social de la democracia, la socialización política, la participación política y un largo etcétera.

La subjetividad política de una persona es el resultado de las influencias que sobre él ejercen las instituciones políticas y los políticos que las representan, aunque también vale decir que la praxis humana ha creado estas mismas instituciones políticas. Esto quiere decir que no sólo las estructuras políticas son resultado de un proceso histórico sino que también las subjetividades políticas se construyen a lo largo del tiempo y en el marco de las relaciones políticas imperantes en una sociedad.

En la actualidad la política, como práctica humana instrumentada bajo esquemas de organización y conducción de la sociedad, adolece de un considerable desprestigio. Los datos empíricos proporcionados por una variedad de estudios confirman que cada vez es más notoria y creciente la brecha que se ha formado entre las instituciones políticas y los ciudadanos, lo que para el caso de México se torna aún más grave (Díaz-Guerrero y Szalay, 1993; Ai Camp, 1997; Rocha, 2000).

En este escrito he distinguido la política como pensamiento y la política como práctica. También esta distinción es artificial puesto que la política es una forma de praxis humana. Pero es útil en términos de la diferencia que se encuentra en cualquier sociedad entre los propósitos explícitos de la política y los resultados que se observan como resultado de su aplicación. En este sentido, es importante recordar que la política, como expresión del pensamiento humano, realiza la búsqueda de las mejores formas de organización de la vida social entre los hombres y que su motivación más profunda es la conquista, a través de las formas, mecanismos y organizaciones de las que se

ha dotado, del bienestar y felicidad humanas. Este es, digamos, el plano del diseño conceptual de la política, y el error no está, pues, aquí. A ella la han desvirtuado los que actúan en su nombre, es decir, los políticos profesionales.

En cuanto a la tergiversación de la política, es imprescindible poner en primer plano dos de sus dimensiones inherentes: la eficacia y la ética políticas. Para el caso de nuestro país, las muestras de escepticismo, rechazo y hasta cinismo de la gente no son más que expresiones psicosociales que se corresponden con la manera de hacer política por parte de los políticos profesionales.

Por razones como las anteriores, desde una perspectiva psicosocial se debe avanzar en el estudio de la subjetividad política de los individuos en relación con los hechos y procesos políticos que suceden en su entorno. Esto es lo que Lechner (1990) llama "el sustrato cognitivo-afectivo de la democracia" y, por su parte, Braud (1993) denomina "las dimensiones psicosociales de la vida política". Ello debiera proporcionar elementos que contribuyan al logro de un doble propósito: primero, al reconocimiento por parte de la ciudadanía de la importancia, del sentido y del verdadero significado que posee la política en la vida de cualquier persona y, segundo, para los políticos profesionales tomar en cuenta la subjetividad de las personas (sus expectativas, sus deseos, sus anhelos, sus opiniones, sus actitudes) les permitirá hacer realmente política y dejar de hacer demagogia.

En esa dirección, planteo algunas propuestas que creo pudieran fungir como premisas tanto para la acción política como para el análisis psicosocial de los fenómenos políticos. Dichas propuestas son las siguientes:

1. La política es desde luego un asunto público pues atañe a todos, sin embargo, para un cabal entendimiento del fenómeno político se deben tomar en consideración las cogniciones y emociones tanto de los actores como de los destinatarios de la acción política y, en ese sentido, concebir la política también como un asunto subjetivo.
2. La política no debe seguir pensándose como una actividad exclusiva de los políticos profesionales. En tanto es una dimensión específicamente humana, es necesario asumir el carácter político que, dependiendo de las circunstancias, reviste el comportamiento de cualquier persona. En este punto estoy obviando las instancias políticas instituidas que regulan la vida en sociedad, para centrarme en los diversos aspectos que existen en la vida social y en los que se manifiesta de manera cotidiana el comportamiento político de los individuos.
3. La política tiene lugar en cualesquiera de los variados espacios en los que tiene presencia el hombre y no sólo en los espacios creados de manera ex profeso: cámaras, partidos, sindicatos, etc. Obviamente los alcances, objetivos e intereses son distintos dependiendo del lugar desde donde se hace, y al que se dirige, la política.
4. La política, como cualquier actividad humana, requiere desde luego vocación, aptitudes y habilidades para desarrollarla, pero ello no quiere decir que deba ser una tarea ajena para los que no se dedican profesionalmente a ella; antes bien, es una cuestión de educación, cultura y formación de valores y habilidades.

A partir de elementos como los anteriores, se posibilitaría la recuperación del sentido más profundo de la política y al hombre como actor y destinatario de la dinámica política de una sociedad.

Por último, preciso mi posición en cuanto al concepto cultura política. Me parece más útil y fecundo hablar de subjetividad política, y no de cultura política, si lo que se está abordando son las actitudes, las creencias, los valores y el comportamiento políticos. En una perspectiva psicosocial, se deben incluir tanto el análisis de los hechos, procesos y fenómenos políticos que tienen lugar en una sociedad, como el análisis de la subjetividad de las personas, es decir, de las representaciones, las opiniones, los juicios, etc., que la gente elabora sobre esos mismos hechos y procesos políticos. En tanto que el concepto cultura política es más amplio, quizá debiera de utilizarse para referir todo un sistema de referencia más desarrollado que incluya la sistematización de datos empíricos y de elaboraciones teóricas al respecto de las estructuras políticas y de las subjetividades políticas de amplios sectores de una determinada población, lo que se consigue con un análisis psicosocial de los fenómenos políticos. Sin demeritar de ninguna manera su empleo, los problemas señalados pudieran subsanarse con la precisión de la relación que existe entre éste y los conceptos subjetividad política y factores psicosociales. Desde mi punto de vista dicha relación es de inclusión.

Comportamiento democrático

Desde hace mucho tiempo se ha aceptado que entre el individuo y la sociedad no existe una relación unidireccional de un elemento hacia el otro, sino que lo que se establece es una relación de mutua interdependencia. El hombre no puede entenderse sino en el marco de las relaciones sociales que establece en el seno de la sociedad en la que vive pero, a la vez, ésta no pudiera existir sin los individuos que la integran. Por ello, es perfectamente entendible el señalamiento del carácter creador del ser humano: a pesar de los múltiples condicionamientos de los que es objeto el hombre simplemente por vivir en sociedad, éste es finalmente quien construye esa misma sociedad. De ello se desprende, por un lado, que el comportamiento de un individuo está determinado por una multiplicidad de factores y que, por el otro, su comportamiento puede modificar el carácter de esos factores o, incluso, crear otros.

En el plano de la vida política de una sociedad, creo que lo que debiera llamar nuestra atención son tanto las instituciones políticas (su estructura, funcionamiento y sentido), como los pensamientos y emociones que le dan dirección al comportamiento político de los individuos en el marco, al margen o, incluso, en contra de esas mismas instituciones políticas.

En este sentido, y como corolario de las afirmaciones anteriores, presento dos cuestiones que, en esta lógica, resultan importantes:

1. Las expresiones de la subjetividad y el comportamiento político de los individuos son consecuencia de la forma como se concreta en hechos la política, y

2. El pensamiento y la acción políticas creadas por el hombre hallan lugar en las prácticas e instituciones políticas de una sociedad.

Trasladando estos razonamientos al plano de la democracia, ello significa que:

1. La subjetividad y el comportamiento democrático de los individuos son el resultado de las prácticas políticas democráticas instrumentadas, principalmente, por el Estado, y

2. No puede concebirse un Estado democrático cuya construcción y vigencia no haya obedecido sino al comportamiento democrático de los individuos.

Esto que parece un juego de palabras, no es sino el reconocimiento de la mutua interdependencia entre sociedad e individuo en el plano de la política. Estamos determinados por lo que el hombre, antes de nosotros, ha creado, es decir, nuestro comportamiento está condicionado por todo lo que existe a nuestro alrededor; pero también, en tanto somos seres humanos, podemos hacer que las cosas sean diferentes. Por ello, nos comportamos de manera distinta con lo que no se corresponde con nuestros propósitos y aspiraciones, es decir, también conducimos nuestro comportamiento en función de lo que queremos llegar a ser como personas y por lo que queremos que exista en la sociedad en la que vivimos.

El comportamiento se funda en la socialidad de los seres humanos, esto es, en las prácticas específicas que nos envuelven desde el nacimiento. En este proceso, la socialización, es decir, la incorporación de los valores, prescripciones, normas y regulaciones vigentes en una sociedad, es un asunto que se vuelve de vital importancia para las sociedades que quieren vivir cada vez de una mejor manera.

El reconocimiento de la importancia que tiene el estudio y conocimiento de la subjetividad política de las personas, conduce invariablemente al rechazo de las formas carentes de contenido ideacional que ahora ganan terreno ante la debilidad de los políticos. Me refiero al llamado marketing político. Si se asume que los individuos son seres pensantes, cuyos contenidos cognitivos se anclan en sistemas de ideas, entonces se ponderará el valor intrínseco de las ideologías para, mediante el debate político, dar sentido a las aspiraciones de los seres humanos.

La conclusión que se impone, por las razones anteriormente expuestas, consiste en afirmar que es igualmente importante estar pendientes tanto de los partidos y candidatos que gobernarán una sociedad, como de los ciudadanos que le darán forma y sentido a esa forma de gobierno. De esta manera, toda sociedad que pretenda ser cada vez más democrática debe contar con políticos e instancias democráticas y, además, debe asegurarse de que sus ciudadanos se comporten también de manera democrática. Esto es un asunto no sólo político, sino también educativo. Por ello, la educación política de las personas es un asunto que además de crucial se vuelve imprescindible.

Bibliografía

Ai Camp, R. (1997) La Política en México. México: Siglo XXI. 2a. edición.

Braud, P. (1993) El Jardín de las Delicias Democráticas, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Díaz-Guerrero, R. y Szalay, L. (1993) El Mundo Subjetivo de Mexicanos y Norteamericanos. México: Trillas. pp. 11-23 y 164-176.

Lechner, N. (1990) Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y política. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica Chile. 2a. edición.

Rocha, R (2000) "La Subjetividad Política", en La Psicología Social en México, Vol. VIII, México: AMEPSO-ITESO. pp. 389-395.

Psicologia Jurídica O Cotidiano da Violência: O trabalho do Agente de Segurança Penitenciária nas Instituições Prisionais

Rosalice Lopes

S. Andre (Brasil)

Currículo: Docente do Centro Universitário de Santo André e do Instituto Sedes Sapientiae Doutoranda do Departamento de Psicologia Social do Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo - IPUSP

Sumário

Este artigo busca apresentar alguns aspectos da atividade cotidiana dos agentes de segurança penitenciária. São apresentados dados históricos relativos à descrição da função e informações sobre a situação atual dessa categoria profissional nas prisões de São Paulo. Ao final é apresentada uma proposta de acompanhamento/atendimento desses profissionais tendo em vista as alterações comportamentais que muitos agentes de segurança demonstram ao longo dos anos de prática. As reflexões apresentadas encontram suporte nos dados coletados em minha dissertação de mestrado intitulada "Atualidades do discurso disciplinar : A representação da disciplina e do disciplinar na fala dos agentes de segurança penitenciária", resultado de pesquisa realizada entre 1996 e 1997 em unidade penitenciárias da capital e interior, assim como nas atividades desenvolvidas como professora nas turmas dos cursos de formação de agentes, coordenados pela Academia Penitenciária de São Paulo, nos anos de 96/97 e 98.

Palavras-chaves: 1- Psicologia Jurídica, 2- Prisões, 3- Agentes de Segurança Penitenciária, 4- Trabalho em prisões.

Summary

This article introduces some aspects of the daily activities of the Penitentiary Security Agents. It presents historical facts related to the description of the functions and information about the actual

situation of this professional category in the prisons of São Paulo. At the end a proposal to accompany these professionals is presented because of the alterations in their behavior which many security agents have shown during their long years of practice. These reflections represent facts which were collected during my master's dissertation entitled "Some Remarks on the Disciplinary Discourse - The representation of discipline and of the disciplinary in the speech of penitentiary security agents", the results of a survey done between 1996 and 1997 in some penitentiary units of São Paulo State; as well as from my developing experiences as a teacher during the courses of the formation of agents co-ordinated by the São Paulo Penitentiary Academy during '96, '97 and '98.

Key-words: 1- Judicial Psychology, 2- Prisons, 3- Penitentiary Security Agents, 4- Work in Prisons

Agentes de segurança penitenciária: Um pouco de história...

As histórias dos carrascos, carcereiros, guardas de presídio, agentes de segurança penitenciária, independentemente do 'tempo histórico', guardam em comum um aspecto: o fato de sempre terem estado ligadas às situações de torturas, agressão, vigilância e fiscalização e a outros mecanismos disciplinadores utilizados para aplicar o castigo considerado justo, para punir o desvio, promover a adequação e manter uma determinada ordem social

A vida dos profissionais que atuam nas prisões é, desde o início, e ainda hoje, caracterizada pelo vínculo com o encarceramento, a exclusão e a violência.

Os registros sobre a história profissional desses trabalhadores são escassos e, até onde desenvolvi minha pesquisa, encontrei apenas documentos que, ao contar a história das prisões, fazem referência ao pessoal que atuava junto aos condenados.¹

Britto (1926) e Pestana (1981) evidenciam em seus textos que desde o surgimento dessa profissão, poucos eram aqueles que se interessavam em exercê-la. Houve época em que os indicados a ocupar tais cargos poderiam ser presos caso se recusassem a cumprir a ordem de trabalhar como carcereiros. Ou seja, de indicado poderia transformar-se em indiciado.

A leitura desses autores aponta para o fato de que os indicados eram membros das populações mais pobres que, na condição de dominados, poderiam, por sua insubmissão, tornar-se novos condenados. É possível supor que prisioneiros e carcereiros pertencessem ao mesmo grupo social, situação que devia causar um grande embaraço. É visível no relato de Pestana que os carcereiros eram vítimas da não-escolha profissional e da obrigatoriedade de exercê-la e ainda das precárias condições das prisões.

Analogamente a seus pares do passado, que muitas vezes se recusavam a desempenhar a função de carcereiros por considerarem-na aversiva, os agentes de segurança se sentem, ainda hoje, como que discriminados pela sociedade, responsabilizados por fugas, motins, extorsão, corrupção etc. e envergonham-se, muitas vezes, de assumir publicamente essa profissão.

No estudo que realizei, os dados apontam para o fato de que o agente só se torna agente porque, ou está desempregado, ou segue a indicação de algum parente. Com o passar do tempo, acaba se habituando à prática, tornando-se gradativamente desestimulado a procurar outras formas de trabalho mesmo que continue a afirmar que não gosta do que faz. Uns poucos assumem que gostam de ter essa função; destes ouvem-se as seguintes representações da profissão: "*queria ser um policial e como não passei em concurso e resolvi então ser ASP*"(sic). A identificação da atividade de agente de segurança com a de policial militar está presente e pode determinar a escolha pelo trabalho na prisão.

As atribuições específicas: do carcereiro ao guarda, do guarda ao agente

Durante os séculos, a essência da prática cotidiana da vigilância permaneceu a mesma; porém, ao lado das mudanças de denominação para os que exerciam essa vigilância, foram alteradas a orientação e a expectativa dos mecanismos ordenadores sociais sobre os funcionários, para estabelecer a forma mais adequada de agir junto aos sentenciados.

As mudanças observadas durante os anos espelham modificações sofridas no âmbito das políticas penitenciárias e permitem conhecer como a prática cotidiana nas prisões tentava uma apropriação dos princípios ordenadores. De modo geral, quase sempre esteve presente a expectativa de que esses homens agissem como uma "espécie de educador", que promovesse algum tipo de mudança nos sentenciados no sentido da reabilitação social. No entanto, ainda que a imagem de 'agentes reabilitadores' venha sendo cultivada ao longo da história, a ação - de fato - reabilitadora não tem sido desenvolvida.

Mas, como era essa função no passado? o que se exigia do guarda de presídio?

O primeiro documento que descreve de forma detalhada a função do Guarda de Presídio é o Decreto nº 3.706 de 29 de abril de 1924.² Nessa época, os guardas eram escolhidos e nomeados pelo diretor do estabelecimento penal. O regime de trabalho na penitenciária era o de plantonistas de 24 horas e de diaristas das 8 às 17 horas. Para ser admitido como guarda, o candidato deveria ser brasileiro, ter mais de 21 e menos de 45 anos, gozar de boa saúde e boa aparência física, provar bons antecedentes, moralidade e conduta, sujeitar-se à prática do estabelecimento, fazer exame de competência; sendo que eram preferidos os que já tivessem exercido prática análogas. Os guardas estavam diretamente ligados à "Secção Penal [à qual competia] a polícia do estabelecimento." (Decreto nº 3076, 1924, p.36). Ao guarda cabia a função de policial, ou seja, guardar o cumprimento das leis e normas vigentes na instituição, impedindo e contendo as manifestações dos sentenciados que fossem consideradas impróprias.

Um grande silêncio, em termos de documentação sobre os guardas, observa-se nos registros da biblioteca do sistema penitenciário nas décadas de 50 e 60. Somente um, dentre os documentos da década de 70 - relatório do Departamento dos Institutos Penais do Estado (1975) -, informava sobre o número total de guardas: 1887 no total das 12 unidades. Constam ainda do relatório, dados sobre o grau de escolaridade dos mesmos. Do total de guardas, 823 tinham o primário

completo e 53 não o haviam concluído; 245 já haviam completado o 1º grau (antigo ginásial) e 365 não; 199 já haviam terminado o 2º grau (antigo colegial) e 110 não. Ainda desse total, 37 guardas concluíram o curso superior contra 55 que não o haviam terminado. Nenhum informe dessa época trata das atribuições do guarda.

Como está a situação atualmente?

As diferenças qualitativas entre as funções de guarda e agente, propostas por Miotto (1978), discutidas mais amplamente nos diferentes âmbitos da política penitenciária culminaram, em 1986, com a criação da carreira de agentes de segurança penitenciária em São Paulo. O agente cumpre atualmente uma jornada de trabalho que pode ser de dois tipos: plantões de 12 horas de trabalho por 36 de repouso ou ainda 8 horas diárias. O total da carga horária semanal é de 40 horas.

O regime de trabalho do agente segue o estabelecido na Lei Orgânica da Polícia Civil, conhecido como R.T.P.- Regime Especial de Trabalho Policial. Essa vinculação garante equiparação salarial para aqueles que, mesmo atuando em diferentes mecanismos de repressão, objetivam manter a ordem social estabelecida.

O ingresso de novos funcionários no sistema se dá, desde a década de 70, por concurso público. O candidato precisa ter o 2º grau completo e boa compleição física. Atualmente o processo seletivo dos agentes consiste das seguintes fases: exame escrito, exame oral e exame físico. Em caso de aprovação nessas fases, o candidato ingressa na atividade e passa a cumprir o que é denominado estágio probatório. Esse estágio, a partir de 1998, passou a ser de 3 anos após os quais o agente é ou não confirmado no cargo.

Certamente os objetivos da formação referem-se à capacitação do agente para o desempenho de suas funções: contenção, adestramento, vigilância e punição dos sentenciados, de modo seguro e eficaz. É importante para as instituições prisionais terem um pessoal capacitado no desempenho dessas funções.

Embora as políticas penitenciárias defendam, já há algum tempo, os programas reabilitadores, a função dos agentes de segurança penitenciária, como o nome evidencia, é manter a segurança na unidade. Essa preocupação, já tão histórica, tem-se tornado ainda mais acentuada devido às manifestações de insubmissão por parte da população carcerária, como acontece nos motins e rebeliões, as quais têm sido freqüentes na última década. Hoje, mais do que nunca, para os que coordenam o sistema penitenciário, a segurança é fundamental.

A disciplina e o disciplinar aparecem como aspectos da segurança e, em meu estudo, pude constatar que a prática disciplinar nas prisões de São Paulo está longe de ser considerada um bom exemplo. Foi possível colher informações, nas entrevistas com os agentes, as quais dão notícia de uma disciplina calcada na humilhação e na violência tanto num nível psicológico como, por vezes, físico.

Refletindo sobre as causas motivadoras de tais comportamentos por parte dos agentes de segurança, penso que, em termos dos fatores situacionais, a condição de superpopulação

prisional e o reduzido número de agentes configuram uma condição de penosidade no trabalho que favorece a opção por mecanismos contensores mais extremos, principalmente nas situações de rebeliões. No entanto, certamente não é desprezível a ação dos fatores disposicionais ou pessoais na determinação do comportamento violento. Destaco, nesse nível, as condições afetivo-emocionais de cada agente - que se alteram ao longo dos anos de prática - além das representações específicas acerca da profissão, as quais, num contínuo, oscilam de um lado, entre um "lugar" de poder e mando na relação com os sentenciados, e de outro, um "lugar" de subserviência e humilhação.

Diante desse quadro, a formação e acompanhamento dos agentes aparece como um fator importante devendo-se considerar, inclusive, que esses profissionais participam (ou deveriam participar) de todo e quaisquer procedimentos relativos à reabilitação, caso ocorram.

A Escola Penitenciária - antiga Academia Penitenciária - é o órgão da administração responsável pela formação e capacitação de agentes de segurança; procura, por meio de propostas inovadoras, desenvolver nos agentes uma maior reflexão sobre sua prática. A formação oferece, além dos aspectos mais formais e específicos relativos à segurança e disciplina, uma programação que inclui Direitos Humanos, Psicologia, Relações Humanas e Saúde do Trabalhador. Busca-se que o agente desenvolva uma visão mais abrangente acerca do sentido social de seu trabalho.

Porém, não podemos pensar as questões da formação desvinculadas de um cotidiano opressor vivido pelos agentes de segurança. Em primeiro lugar, podemos refletir se o número atual de agentes de segurança - 15.488, sendo que 537 estão em licença saúde de no mínimo 30 dias - é adequado ao atendimento dos 59.055 sentenciados que ocupam hoje as 67 unidades do estado de São Paulo³ . Num primeiro momento estes números indicam que cada guarda estaria atendendo 4 sentenciados e que esta proporção não parece tão ruim. No entanto, sabe-se que a distribuição não é assim tão regular, e que, por exemplo, em unidades como a Casa de Detenção de São Paulo já aconteceu de um único agente de segurança ficar responsável pela vigilância de mais de 500 sentenciados no pátio externo.⁴

Um outro aspecto a refletir nessa relação agentes / sentenciados e que pesa substancialmente para aqueles agentes que estão desempenhando atividades de vigilância é que muitos agentes são transferidos para a área administrativa e outros ainda encontram-se em licença saúde. Segundo dados da Secretaria da Administração Penitenciária, em dezembro de 2000, havia 537 agentes afastados das atividades por motivos de saúde.

Como pensar, então, numa formação com o número "restante" de agentes e desconsiderar a significativa pressão que sofrem no desempenho da atividade devido à carência de profissionais? Há que se considerar ainda que muitos agentes desenvolvem outras atividades quando fora do plantão para complementar a renda familiar. Todos esses aspectos ampliam as condições de estresse e prejudicam, certamente, a qualidade do desempenho da atividade, por melhor que seja a formação.

Da parte da Escola Penitenciária, sabe-se que os cursos não ocorrem com a frequência necessária e, mesmo que as dificuldades desta instituição formadora fossem superadas e pudesse ser oferecida uma formação continuada, sabemos, com Foucault, que a prática cotidiana nas prisões dificilmente deixaria de fazer parte de um sistema de exclusão, engendrando um verdadeiro campo de guerra, onde, de um lado, estão os agentes, porta-vozes últimos da moral social e, de outro, os sentenciados, representantes de tudo aquilo que a sociedade rejeita em termos de comportamento. Se, admitimos como possível a imagem das prisões como uma espécie de campo de guerra, fica difícil descartar a possibilidade de ocorrência de atos de violência em seu cotidiano. As instituições prisionais, locais criados para segregar, vigiar e punir são aqueles onde a violência é constantemente reproduzida.

Nesse sentido, vejo com certo pessimismo a possibilidade de manutenção, no cotidiano das relações entre agentes e sentenciados, dos ideais desenvolvidos nos cursos de formação enquanto ela continuar ocorrendo da forma como assistimos até o momento. Ela se presta mais a informar do que a formar e o cotidiano nas prisões acaba por fragilizar - talvez até apagar da memória dos agentes - os ideais desenvolvidos no início da profissão.

Na realidade, penso que os cursos de formação e aprimoramento, embora fundamentais enquanto instrumentos de formação e reciclagem, são insuficientes para dar conta da complexidade dos fenômenos que envolvem o sistema de segurança e disciplina nas prisões e, conseqüentemente, o que vai sendo produzido a partir das relações entre sentenciados e agentes de segurança.

É sabido que muitos agentes, ao longo dos anos, passam a apresentar alterações comportamentais. Tornam-se alcoólatras, dependentes de drogas psicotrópicas - anti-depressivos, ansiolíticos. Outros se envolvem em práticas delinqüenciais e descobrem, tardiamente, como é tênue a linha que separa a conduta criminal da não criminal.

Nas prisões, parece ser uma triste verdade, especialmente para a categoria de agentes, que quando se está exposto, de um lado, às pressões resultantes do contato diário com a delinqüência encarcerada, e de outro, às necessidades econômicas pessoais, se torna mais "tentador" o envolvimento com os ganhos rápidos que a vida criminal oferece.

De modo a ilustrar a situação vivida por essa categoria, apresento a seguir a reprodução original de uma redação elaborada por um agente de segurança num dos cursos de atualização profissional onde atuei como professora. Foi solicitado aos participantes que imaginassem um "agente fictício" e relatassem sua prática cotidiana na forma de uma redação. Ela é um exemplo de como as transformações ocorrem na vida desses profissionais. Mesmo tendo sido escrita em 1996, podemos acreditar que, em muitos casos, ainda hoje, as vivências desses "profissionais fictícios" são comparáveis.

São Paulo, 14/05/96 " História " --João foi um trabalhador, em uma empresa particular, sendo que o mesmo prestava suas colaborações na empresa sem maiores problemas. --Até que um determinado dia, veio a calhar uma resseção no País, que fora provocada por uma iperinfração. Essas conseqüências foram trágicas para João que logo colocara em pânico. --João era um moço

passivo, educado, sensato, tinha seus 26 anos quando se viu desempregado, pela trágica História que o País passava, nesse interino João saía de casa, para procurar emprego encontrava muita dificuldades. Até que um dia João saiu de casa e decidiu se juntar para protestar junto com os caras pintadas, João se viu no meio do tumulto, onde também fazia seu protesto que lhe valeu a pena com o ipetman do Presidente da República. --Na manhã seguinte João com sua curiosidade e anseio de achar um trabalho, pois se na banca de jornal e viu as manchetes, por considência acabou desviando sua atenção para um edital do Diário Oficial " CONCURSO PARA A.S.P." salário "R\$ 500,00". No dia 7/4/94 João se inscreveu, prestou concurso passou em 1º lugar. Ele não sabia que encontraria pela frente, porque o curso do CRAPH ⁵ não lhes deu as informações concretas sobre o que viria pela frente no trabalho. Passara 2 anos, o desgaste era tanto lhe venho o stresse, doenças. Ele percebia que sua saúde não era a mesma. Chegava em casa batia na mulher, tomava pinga nos bares, junto com seus "amigos". João não era o mesmo, foi para na psiquiatria jamais se recupero. Hoje João lamenta com sua esposa e filhos que deveria ter procurado uma outra função sem ser A.S.P. Essa era a humilde e trágica história de um trabalhador, que não é reconhecido por uma sociedade e nem autoridade competente. Adeus João pois a falecer no dia 28/5/96.

Considerações finais e proposta

Penso não ser possível ler essa redação, e não se sensibilizar com ela. Muitos dos fatos, citados na ficção elaborada pelo agente de segurança, ocorrem na vida real. Muitos deles têm suas vidas profundamente modificadas após anos de trabalho em instituições prisionais. Fica evidente na redação as angústias relativas ao "ver" e "sentir" a vida se transformando em ruínas.

Fatos como a superpopulação prisional e a carência de funcionários no setor de segurança das prisões acabam por cronificar o desgaste físico e mental cotidiano desses profissionais.

O sistema penitenciário, através de seus órgãos administrativos, tem se esforçado no sentido de criar alternativas de atendimento aos agentes de segurança que apresentam problemas como decorrência do trabalho. No entanto, essas alternativas são ainda insuficientes.

Embora, em alguns casos, seja possível estabelecer parcerias junto aos serviços de saúde do trabalhador disponíveis na comunidade, penso ser necessária a criação de um sistema de atendimento específico para os agentes de segurança não só porque o número de agentes em atividade é significativamente grande, mas também porque as características que envolvem essa prática profissional são muito específicas.

A criação de um espaço privilegiado, onde os agentes de segurança possam falar sobre suas angústias, ansiedades e medos relativos ao trabalho nas prisões é premente.

Entendo que um atendimento humanizado que objetive até mesmo a reabilitação de sentenciados - atendimento no qual os agentes desempenham papel fundamental - se tornar-se-ia uma realidade mais observável se as necessidades e os conflitos daqueles que lidam cotidianamente com a delinquência encarcerada também fossem alvo de atenção e cuidados.

Um serviço como esse visaria atender um grande número de agentes - não apenas aqueles agentes reféns nas rebeliões - na forma de um programa preventivo em saúde física e mental no sistema penitenciário uma vez que o elevado nível de sofrimento no trabalho dos agentes acaba por produzir modificações comportamentais dos mais diferentes tipos e com diferentes graus de gravidade. Além disso, esse serviço poderia substituir, em definitivo, o atendimento prestado aos agentes pelos profissionais que atuam nas prisões. ⁶

Penso que esse serviço deva ser implantado de forma regionalizada e coordenado pela Escola Penitenciária com assessoria do Departamento de Saúde do Sistema Penitenciário ⁷ e ser desenvolvido " fora dos muros da prisão". As parcerias com a Secretarias Estadual e Municipal de Saúde, além das Universidades, seriam fundamentais no que se refere ao estabelecimento de estratégias de ação e desenvolvimento de projetos de pesquisa.

Embora o trabalho dos agentes seja de grande valor numa sociedade que mantém as prisões como parte de um sistema de controle social, muito ainda está por ser feito em prol dessa categoria profissional.

A minimização dos efeitos das experiências cotidianas em um campo de guerra - principalmente a violência - não pode ser alcançada somente com cursos de formação ou aprimoramento. Eles são importantes, mas parciais. Entendo que não basta ensinar estratégias de enfrentamento de rebeliões e táticas anti-sequestro. Não basta despertar a consciência para questões referentes aos direitos humanos e à ética profissional. Em ambientes como as prisões é preciso fazer mais por aqueles que lá trabalham. É preciso cuidar da saúde física e mental dos funcionários.

Bibliografia

Britto L. Os Systemas Penitenciaros do Brasil. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1926.

Falcão, A. Recomendações Mínimas para a Formação de Agentes Prisionais. Brasília, Ministério da Justiça, 1989. 5p. [Datilografado]

Pestana, J.C. Novo processo de seleção e formação para o funcionalismo penitenciário. Revista do Instituto de Medicina Social e de Criminologia de São Paulo. São Paulo, a. IV- nº 2, 1981.

Lopes, R. Atualidades do Discurso Disciplinar : A representação da disciplina e do disciplinar na fala dos agentes de segurança penitenciária. Dissertação de Mestrado, Instituto de Psicologia da USP. São Paulo, 1998. Miotto, A.B. Curso de Direito Penitenciário. São Paulo, Saraiva, 1975. v.2, p. 349-65. _____.

Guarda (Externa) e Agente Prisionais. Brasília, Ministério da Justiça, 1978. 8p. [Datilografado].

São Paulo, Decreto n. 3706, de 29 de abril de 1924. Dá regulamento á lei n. 1761, de 27 de dezembro de 1920, que reorganiza a Penitenciaria, e, em parte, á lei n. 1406, de 26 de dezembro de 1913, que estabeleceu o regimen penitenciaro no Estado de S. Paulo. Diario Oficial. São Paulo, 1930.

Notas

* Agência Financiadora na época do estudo : CNPq [Regresar al texto](#)

1. A pesquisa desses dados foi realizada na biblioteca da Faculdade de Direito da USP e ainda junto à biblioteca da Secretaria da Administração Penitenciária. [Regresar al texto](#)

2. Esse Decreto foi a mais antiga compilação encontrada na pesquisa sobre as funções do guarda de presídio. [Regresar al texto](#)

3. Estes dados foram informados pela Secretaria da Administração Penitenciária de São Paulo e referem-se ao mês de dezembro de 2000. [Regresar al texto](#)

4. Este dado faz parte de minha dissertação de mestrado e foi colhido junto a um agente que atuava na Casa de Detenção. [Regresar al texto](#)

5. CRHAP, Centro de Recursos Humanos da Administração Penitenciária, era na década de 80, a instituição responsável pela formação de agentes de segurança. [Regresar al texto](#)

6. Tem sido frequente o atendimento de agentes por funcionários - em sua maioria psicólogos - que trabalham nas unidades prisionais. Embora muitos deles não estejam atendendo sentenciados ao mesmo tempo, eles não foram contratados para exercer tal função. Suas atividades, embora louváveis em termos dos objetivos, acabam por fragilizar ainda mais o precário serviço prestado aos sentenciados. [Regresar al texto](#)

7. Órgão responsável pela elaboração de programas de saúde no âmbito do sistema penitenciário. [Regresar al texto](#)
